Audihispana
Grant Thornton

Caixa Rural de Callosa d´en Sarrià, Cooperativa de Crèdit V.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2008

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

Audihispana
Grant Thornton

Audihispana Grant Thornton Auditores
Avda. Aragón, 12 entresuelo
46021 VALENCIA

T +34 96 337 23 75
F +34 96 337 15 19
val@ahgt.es
www.ahgt.es

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

A los Socios de CAIXA RURAL DE CALLOSA D'EN SARRIÁ, COOP. DE CRÈDIT V.

1. Hemos auditado las cuentas anuales de CAIXA RURAL DE CALLOSA D'EN SARRIÁ, COOP. DE CRÈDIT V., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad del Consejo Rector de la Caja. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. Según se indica en la Nota 2 de la memoria, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas son las primeras que el Consejo Rector formula aplicando la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, del Banco de España, que modifica la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, introduciendo, entre otros aspectos, cambios en la presentación y agrupación de partidas en los estados financieros. En este sentido, y de acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo Rector presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2008, las correspondientes al ejercicio anterior que han sido reexpresadas aplicando la mencionada Circular 6/2008. Consecuentemente, las cifras correspondientes al ejercicio anterior, difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007 que fueron formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, detallándose en la Nota 2 de la memoria una explicación de los principales cambios en la presentación y agrupación de partidas en los estados financieros. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 16 de mayo de 2008 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigente en dicho ejercicio, en el que expresaron una opinión favorable.

3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CAIXA RURAL DE CALLOSA D'EN SARRIÁ, COOP. DE CRÈDIT V. al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resulta de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a las cuentas anuales del ejercicio 2008 a efectos comparativos.

4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que el Consejo Rector considera oportunas sobre la situación de la Caja, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Caja.

Audihispana Grant Thornton

Fernando Baroja
20 de febrero de 2009

COLEGIO OFICIAL
DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA

Miembro ejerciente:
AUDIHISPANA, S.L.

Año **2008** Nº **30/08/02929**
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

Cuentas Anuales

CAIXA RURAL DE CALLOSA D'EN SARRIÀ, COOP. DE CRÉDITO V.

Balances de situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007 (Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	Saldo al 31.12.08	Saldo al 31.12.07
Caja y depósitos en bancos centrales	6	1.039	4.158
Cartera de negociación		-	49
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Derivados de negociación		-	49
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Activos financieros disponibles para la venta	7	3.275	9.618
Valores representativos de deuda		2.412	8.974
Instrumentos de capital		863	644
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Inversiones crediticias	8	164.654	152.917
Depósitos en entidades de crédito		18.690	17.455
Crédito a la clientela		145.964	135.462
Valores representativos de deuda		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		10.346	11.341
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas		-	-
Derivados de cobertura		-	6
Activos no corrientes en venta		273	-
Participaciones		-	-
Entidades asociadas		-	-
Entidades multigrupo		-	-
Entidades del Grupo		-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Activo material	9	3.310	3.155
Inmovilizado material		2.809	2.636
De uso propio		2.809	2.636
Cedido en arrendamiento operativo		-	-
Afecto a la obra social		-	-
Inversiones inmobiliarias		501	519
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero		-	-
Activo intangible		53	51
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		53	51
Activos fiscales	17	751	701
Corrientes		-	5
Diferidos		751	696
Resto de activos	10	465	533
TOTAL ACTIVO		173.820	171.188
PRO-MEMORIA			
Riesgos contingentes	18	11.704	15.315
Garantías financieras		11.704	4.948
Otros avales y condiciones prestadas		-	-
Otros riesgos contingentes		-	10.367
Compromisos contingentes	19	13.336	20.087
Disponibles por terceros		13.336	20.030
Otros compromisos		-	57

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	Saldo al 31.12.08	Saldo al 31.12.07
PASIVO			
Cartera de negociación		-	-
Depósitos de bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Derivados de negociación		-	-
Posiciones cortas de valores		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Depósitos de bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	11	154.797	153.168
Depósitos de bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		5.968	2.307
Depósitos de la clientela		147.725	149.466
Débitos representados por valores negociables		-	-
Pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		1.104	1.395
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas		-	-
Derivados de cobertura		47	49
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-
Provisiones	12	149	79
Fondo para pensiones y obligaciones similares		-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		59	79
Otras provisiones		90	-
Pasivos fiscales	17	331	298
Corrientes		208	166
Diferidos		123	132
Fondo de la obra social	16	443	499
Resto de pasivos	10	525	674
Capital reembolsable a la vista		-	-
TOTAL PASIVO		156.292	154.767
PATRIMONIO NETO			
Fondos propios		17.514	16.390
Capital	14	1.045	807
Escriturado		1.045	807
Menos: capital no exigido		-	-
Prima de emisión		-	-
Reservas	15	15.583	14.488
Otros instrumentos de capital		-	-
De instrumentos financieros compuestos		-	-
Cuotas participativas y fondos asociados		-	-
Resto de instrumentos de capital		-	-
Menos: Valores propios		-	-
Resultado del ejercicio		904	1.103
Menos: Dividendos y retribuciones		(18)	(8)
Ajustes por valoración	13	14	31
Activos financieros disponibles para la venta		14	31
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Restos de ajustes por valoración		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		17.528	16.421
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		173.820	171.188

Las Notas 1 a 30 descritas en la Memoria forma parte integrante del Balance de Situación al 31 de diciembre de 2008.

CAIXA RURAL DE CALLOSA D'EN SARRIÀ, COOP. DE CRÉDITO V.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007 (Expresadas en miles de euros)

	Nota	(Debe) Haber 2008	2007
Intereses y rendimientos asimilados	21	**10.640**	**8.576**
Intereses y cargas asimiladas	22	**(4.970)**	**(3.481)**
Remuneración de capital reembolsable a la vista		**-**	**-**
MARGEN DE INTERESES		**5.670**	**5.095**
Rendimiento de instrumentos de capital		**21**	**12**
Comisiones percibidas	23	**1.307**	**1.022**
Comisiones pagadas	24	**(137)**	**(107)**
Resultados de operaciones financieras (neto)		**(2)**	**(18)**
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		3	3
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros		**(5)**	**(21)**
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros productos de explotación		**175**	**202**
Otras cargas de explotación		**(107)**	**(94)**
MARGEN BRUTO		**6.927**	**6.112**
Gastos de administración		**(3.954)**	**(3.505)**
Gastos de personal	25	(2.521)	(2.316)
Otros gastos generales de administración	26	(1.433)	(1.189)
Amortización		**(315)**	**(276)**
Dotaciones a provisiones (neto)		**(71)**	**(12)**
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)		**(1.212)**	**(822)**
Inversiones crediticias	8	(1.212)	(822)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		**1.375**	**1.497**
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)		-	-
Fondo de comercio y otro activo intangible		-	-
Otros activos		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	27	**(45)**	**112**
Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**1.330**	**1.609**
Impuesto sobre beneficios	17	**(205)**	**(232)**
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	16	**(221)**	**(274)**
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		**904**	**1.103**
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		**904**	**1.103**

Las Notas 1 a 30 descritas en la Memoria forman parte integrante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2008

CAIXA RURAL DE CALLOSA D'EN SARRIÀ, COOP. DE CRÉDITO V.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007 (Expresados en miles de euros)

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Nota	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
RESULTADO DEL EJERCICIO		**904**	**1.103**
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		**(17)**	**(81)**
Activos financieros disponibles para la venta		**(23)**	**(108)**
Ganancias (pérdidas) por valoración		(23)	(108)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones		-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos		-	-
Impuesto sobre beneficios		**6**	**27**
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		**887**	**1.022**

Las Notas 1 a 30 descritas en la Memoria forman parte integrante del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio 2008

CAIXA RURAL DE CALLOSA D'EN SARRIÀ, COOP. DE CRÉDITO V.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007 (Expresados en miles de euros)

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: dividendos y retribuciones	Total Fondos propios	Ajustes por valoración	Total patrimonio neto
SALDO FINAL AL 31.12.06	600	-	13.471	-	-	1.017	-	15.088	112	15.200
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO (01.01.07)	600	-	13.471	-	-	1.017	-	15.088	112	15.200
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-	-	-	-	1.103	-	1.103	(81)	1.022
OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO	**207**	-	**1.017**	-	-	**(1.017)**	**(8)**	**199**	-	**199**
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	(8)	(8)	-	(8)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	207	-	-	-	-	-	-	207	-	207
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	1.017	-	-	(1.017)	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos /(reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31.12.07	807	-	14.488	-	-	1.103	(8)	16.390	31	16.421
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO (01.01.08)	807	-	14.488	-	-	1.103	(8)	16.390	31	16.421
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-	-	-	-	904	-	904	(17)	887
OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO	**238**	-	**1.095**	-	-	**(1.103)**	**(10)**	**220**	-	**220**
Aumentos de capital	238	-	-	-	-	-	-	238	-	238
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	(8)	(10)	(18)	-	(18)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	1.095	-	-	(1.095)	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos /(reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31.12.08	1.045	-	15.583	-	-	904	(18)	17.514	14	17.528

Las Notas 1 a 30 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Estado de Cambios en el Patrimonio neto de 2008

CAIXA RURAL DE CALLOSA D'EN SARRIÀ, COOP. DE CRÉDITO V.

Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007 (Expresados en miles de euros)

	Nota	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**(3.052)**	**453**
Resultado del ejercicio		**904**	**1.103**
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación		**1.598**	**1.107**
Amortización		315	276
Otros ajustes		1 283	831
Aumento/disminución neto de los activos de explotación		**(7.804)**	**(32.535)**
Cartera de negociación		49	(38)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		6.343	(3 234)
Inversiones crediticias		(14 427)	(28 786)
Otros activos de explotación		231	(477)
Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación		**2.045**	**30.546**
Cartera de negociación		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		1 770	30 493
Otros pasivos de explotación		275	53
Cobros / Pagos por impuesto sobre beneficios		**205**	**232**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		**(288)**	**(481)**
Pagos		**(473)**	**(481)**
Activos materiales		(473)	(481)
Activos intangibles		-	-
Participaciones		-	-
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		-	-
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	-
Cobros		**185**	**-**
Activos materiales		185	-
Activos intangibles		-	-
Participaciones		-	-
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		-	-
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		221	203
Pagos		(64)	203
Dividendos		(18)	(4)
Pasivos subordinados		-	-
Amortización de instrumentos de capital propio		(46)	207
Adquisición de instrumentos de capital propio		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		-	-
Cobros		285	-
Pasivos subordinados		-	-
Emisión de instrumentos de capital propio		285	-
Enajenación de instrumentos de capital propio		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		-	-
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-	-
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES		**(3.119)**	**175**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO		**4.158**	**3.983**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		**1.039**	**4.158**
PRO-MEMORIA			
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO			
Caja		1.039	4 158
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales		-	-
Otros activos financieros		-	-
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista		-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		**1.039**	**4.158**

Las Notas 1 a 30 descritas en la Memoria forman parte integrante del Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio 2008

CAIXA RURAL DE CALLOSA D'EN SARRIÀ, COOP. DE CRÈDIT V.

Memoria del ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2008

1. Información general

Caixa Rural de Callosa d'En Sarrià, Cooperativa de Crédito Valenciana (en adelante, la Caixa), tiene como actividad típica y habitual la de recibir fondos del público en forma de depósito, préstamo, cesión temporal de activos financieros y otras análogas que lleven aparejada la obligación de su restitución, aplicándolos por cuenta propia a la concesión de préstamos, créditos u otras operaciones de análoga naturaleza, que permitan atender las necesidades financieras de sus socios y de terceros.

La Caixa podrá realizar las actividades y servicios propios de su objeto social con terceros no socios, sin otras limitaciones que las señaladas en cada momento por la legislación vigente.

La Caixa tiene su domicilio social en Callosa d'en Sarrià, Avda. Jaume I, 1, desarrollando su actividad a través de 12 oficinas, distribuidas en la provincia de Alicante y empleando a 57 personas.

Las presentes cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo Rector de la Caixa en su reunión de 28 de enero de 2009, y han sido firmadas por los señores consejeros cuya rúbrica figura al final de las mismas.

Aspectos legales

Se rige por la Ley 13/1989, de 26 de mayo, y sus normas de desarrollo, sin perjuicio, en cuanto a estas últimas, de las disposiciones que puedan aprobar las Comunidades Autónomas en el ejercicio de las competencias que tengan atribuidas en la materia. También le serán de aplicación las normas que, con carácter general, regulan la actividad de las entidades de crédito, y con carácter supletorio la Legislación de Cooperativas.

Las Cooperativas de Crédito podrán realizar toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios permitidas a las otras entidades de crédito, con atención preferente a las necesidades de sus socios. En cualquier caso, el conjunto de las operaciones activas con terceros no podrán alcanzar el 50% de los recursos totales. No se computarán en el referido porcentaje las operaciones realizadas por las Cooperativas de Crédito con los socios de las cooperativas asociadas, las operaciones de colocación de los excesos de tesorería en el mercado interbancario, la adquisición o colocación de activos financieros de renta fija para la cobertura de los coeficientes legales o para la colocación de los excesos de tesorería.

Esta Ley contempla, además, disposiciones sobre la cuantía mínima del capital; la limitación de su actividad; el valor de los títulos nominativos de las aportaciones (no podrá ser inferior a 60,10 euros); la participación de cada socio (no podrá exceder del 20% del capital social cuando se trate de una persona jurídica, y del 2,5% cuando se trate de una persona física); la limitación a una participación no superior al 50% del capital social para las personas jurídicas que no sean cooperativas; y la distribución del excedente del ejercicio.

La gestión y utilización de los recursos propios y ajenos captados por la Entidad, se hallan sujetos a determinadas normas legales que regulan, entre otros, los siguientes aspectos:

- Mantenimiento de un porcentaje de recursos de clientes en depósitos en el Banco de España, para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas.
- Distribución de un porcentaje mínimo del excedente neto del ejercicio entre el Fondo de Reserva Obligatorio y el Fondo de Educación y Promoción.
- Mantenimiento de un volumen suficiente de recursos propios en relación con las inversiones realizadas y los riesgos asumidos.
- Limitación de las operaciones activas en función de los recursos propios de la Entidad.

- Obligación de aportar anualmente el 0,8 por mil de los recursos computables de clientes al Fondo de Garantía de Depósitos en Cooperativas de Crédito con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. La aportación de este fondo garantiza los saldos de los impositores hasta 100.000 euros por titular.

2. Principios y criterios contables aplicados

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de estas cuentas anuales, son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto por la normativa de Banco de España:

a) Bases de presentación de las cuentas anuales

Imagen fiel
Las cuentas anuales de la Caixa se han preparado en base a los registros de contabilidad de la Caixa y se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular de Banco de España 4/2004 y 3/2008, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Caixa.

Las presentes cuentas anuales de la Caixa, que han sido formuladas por el Consejo Rector, se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General de la Caixa. No obstante, el Consejo Rector estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

En la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y los criterios de valoración generalmente aceptados descritos en esta nota. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Todas las cifras mostradas en los documentos que integran estas cuentas anuales (balance cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y ésta memoria) están expresadas en miles de euros.

Principio de empresa en funcionamiento
La información contenida en estas cuentas anuales se ha elaborado considerando que la gestión de la Caixa continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni para una hipotética liquidación.

Principio de devengo
Estas cuentas anuales, salvo en lo relacionado con el estado de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

Impacto mediambiental

Dadas las actividades a las que se dedica fundamentalmente, la Caja no genera un impacto significativo en el medio ambiente. Por esta razón, en las cuentas anuales no se desglosa ninguna información relativa a esta materia.

Compensación de saldos

Solo se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

Cambios normativos y comparación de la información

La información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2007 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2008 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales de la Entidad del ejercicio 2007.

En este sentido, los modelos de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado total de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo, presentados en estas cuentas anuales se ajustan a los modelos contenidos en la Circular 6/2008 de Banco de España, que modifican los del ejercicio precedente, presentados de acuerdo con la Circular 4/2004 del Banco de España, y difieren por los criterios de presentación de determinadas partidas y márgenes de los presentados en las cuentas anuales de la Entidad al 31 de diciembre de 2007, aunque estas modificaciones no afectan al patrimonio neto y resultados del ejercicio mostrados en las cuentas anuales del citado ejercicio aprobadas por la Asamblea General de Socios.

Las principales diferencias existentes entre los modelos de estados financieros de la Circular 4/2004 de Banco de España modificados por la Circular 6/2008 de Banco de España conforme a los cuales se han elaborado estas cuentas anuales y los aplicados en la elaboración de las cuentas anuales de la Entidad del ejercicio 2007 son los siguientes:

Balance: el modelo de balance que se presenta en estas cuentas anuales:

- La partida "Activo material – Inmovilizado material" del balance agrupa las rúbricas "Activo material – De uso propio", "Activo material – Otros activos cedidos en arrendamiento operativo" y "Activo material – Afecto a la obra social" presentadas de forma separada en el l balance presentado en las cuentas anuales del ejercicio 2007.

- Se agrupan en la partida "Resto de activos" los importes que en concepto de "Periodificaciones" y "Otros activos" se mostraban de forma separada en el activo del balance incluido en las cuentas anuales del ejercicio 2007.

- Las partida "Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida". Se presenta integrado en la rúbrica "Créditos a la clientela" de cada una de las categorías de activos financieros incluidas en el balance de situación.

- En el capítulo "Inversiones crediticias" del activo del balance de situación, las distintas partidas que formaban se elimina la rúbrica "Otros activos financieros"; pasan a integrar en las rúbricas de "Depósitos de entidades de crédito" y "Crédito a la clientela" de este mismo capítulo del activo del balance de situación.

- En el activo del balance de situación, se elimina el desglose por naturaleza de los activos que forman parte de la rúbrica "Activos no corrientes en venta".

- En el pasivo la rúbrica "Resto de pasivos" agrupa las partidas del pasivo del balance incluido en las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2007 "Periodificaciones" y "Otros pasivos", salvo en la parte correspondiente al saldo del fondo de la obra social antes indicado y las periodificaciones de pasivo correspondientes a intereses).

- Se elimina, de las distintas categorías de pasivos financieros del balance de situación la rúbrica "Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida" que pasan a presentarse incluidos en la rúbrica "Depósitos de la clientela" de cada categoría de pasivos financieros incluidas en el balance.

- Se añaden nuevas rúbricas en las que se desglosan determinados tipos de pasivos financieros incluidos en las distintas categorías que se presentan en el pasivo del balance de situación: "Otros pasivos financieros", "Depósitos de bancos centrales" y "Pasivos subordinados"

- La rúbrica "Provisiones – Provisiones para impuestos" pasa a denominarse "Provisiones – Provisiones para impuestos y otras contingencias legales", de manera que en la misma se deberán incluir, además de las contingencias de naturaleza fiscal, las de naturaleza legal que se incluían en el modelo anterior formando parte de la rúbrica "Provisiones – Otras provisiones".

- Se elimina la rúbrica de los ajustes por valoración del patrimonio neto "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" pasando a integrarse su saldo en la rúbrica de nueva creación "Resto de ajustes por valoración".

- Se elimina la rúbrica de "Remanente" que formaba parte del capítulo de "Reservas" de los fondos propios. Su importe pasa a incluirse dentro de la rúbrica "Reservas - Reservas (pérdidas) acumuladas" de este mismo capítulo.

Por último, señalar que se ha modificado la denominación de determinadas partidas del patrimonio neto, sin cambios sustanciales en los conceptos en ellas registrados.

Cuenta de pérdidas y ganancias: con respecto al modelo de cuenta de pérdidas y ganancias integrado en las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2007, el modelo de cuenta de pérdidas y ganancias que se presenta en estas cuentas anuales:

- Se muestra un nuevo margen denominado "Margen de interés" formado por la diferencia entre los ingresos en concepto de "Intereses y rendimientos asimilados"; y los gastos en concepto de "Intereses y cargas asimiladas", desapareciendo de esta cuenta el concepto "Margen de intermediación".

- Los resultados de las operaciones financieras correspondientes a instrumentos financieros valorados a coste, a coste amortizado o disponibles para la venta, distintos de los ajustes de coberturas de valor razonable realizados sobre los mismos, pasan a registrarse en la rúbrica "Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" del capítulo "Resultado de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Presenta un nuevo margen denominado "Margen bruto", similar al anterior "Margen ordinario", salvo, básicamente, por el hecho de que se incluyen en el mismo tanto los otros ingresos como las otras cargas de explotación, que no formaban parte del margen ordinario, así como por el efecto de incluir los intereses y cargas financieras de la actividad no financiera de acuerdo con su naturaleza.

- Las rúbricas "Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros" y "Coste de ventas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, que pasan a registrarse, básicamente, en las partidas "Otros productos de explotación – Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros" y "Otras cargas de explotación – Variación de existencias", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Los "Gastos de personal" y los "Otros gastos generales de administración" se presentan agrupados en la rúbrica "Gastos de administración".

- El saldo de la partida "Pérdidas por deterioro de activos (neto)" se muera desglosado en las partidas: "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)", que incluye las pérdidas por deterioro, netas, de los activos financieros distintos de las de los instrumentos de capital clasificados como participaciones; y las "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)" que incluye el importe de las pérdidas por deterioro, netas, de los instrumentos de capital clasificados como "participaciones" y del resto de activos no financieros.

- Se eliminan las rúbricas "Ingresos financieros de actividades no financieras" y "Gastos financieros de actividades no financieras" que incluyen en las rúbricas "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas", respectivamente.

- Se sustituye "Margen de explotación" por un nuevo concepto denominado "Resultado de la actividad de explotación", que incluyen los componentes que formaban parte del citado margen, los ingresos y gastos financieros de la actividad no financiera del Grupo, la dotación neta a las pérdidas por deterioro de los instrumentos financieros y la dotación neta a las provisiones, eliminándose los conceptos "Otras ganancias" y "Otras pérdidas".

- Se incluyen, en cambio, tres nuevos capítulos: "Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta"; "Diferencia negativa en combinaciones de negocios", y "Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" que recogen, básicamente, partidas que formaban parte de las dos rúbricas eliminadas indicadas anteriormente.

- El capítulo "Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" recoge, entre otros conceptos, las pérdidas por deterioro netas de estos activos para las que la normativa en vigor no establezca que deben registrarse en otro epígrafe distinto y los resultados por la venta de instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas, aunque no se hubiesen clasificado en un balance anterior como activos no corrientes en venta.

- El resto de los resultados que se registraban en las dos rúbricas eliminadas y que no se incluyen en las tres rúbricas de nueva creación, se han clasificado en la cuenta de pérdidas y ganancias atendiendo a su naturaleza.

Estado de ingresos y gastos reconocidos y estado total de variaciones en el patrimonio neto: el "Estado de cambios en el patrimonio neto" y el detalle de variaciones en el patrimonio neto desglosado en la memoria del ejercicio 2007, se incorporan al estado de cambios en el patrimonio neto que esta formado por los dos estados mencionados anteriormente, que presentan la siguientes diferencias con respecto a los detalles incluidos en las cuenta anuales del ejercicio anterior:

- Las variaciones mostradas como variaciones en "Otros pasivos financieros a valor razonable", se presentan en el capítulo "Resto de ingresos y gastos reconocidos".

- Se incluyen en el estado de ingresos y gastos reconocidos las rúbricas "Ganancias/(Perdidas) actuariales en planes de pensiones" para mostrar variaciones en el patrimonio neto con origen en la contabilización de dichas ganancias y pérdidas actuariales, en su caso, contra reservas; "Entidades valoradas por el método de la participación" que incluye las variaciones producidas en los ajustes por valoración del patrimonio neto con origen en la aplicación del método de la participación a empresas asociadas y multigrupos; y "Resto de ingresos y gastos reconocidos" para el registro de aquellas partidas contabilizadas como un ajuste por valoración en el patrimonio neto no incluidas en ninguna de las partidas específicas del estado.

- En el estado de ingresos y gastos reconocidos incluye la partida "Impuesto sobre beneficios" para recoger el efecto fiscal de las partidas registradas directamente contra el patrimonio neto, salvo las correspondientes a "Entidades valoradas por el método de la participación" que se presenta neta de su correspondiente efecto fiscal. , de manera que las partidas de cada epígrafe registradas contra ajustes por valoración del patrimonio neto se presenta en términos brutos, mientras que en las cuentas anuales del ejercicio 2007, se presentaban netas de su correspondiente efecto fiscal.

- En el estado de ingresos y gastos reconocidos no se muestra el efecto en el patrimonio neto correspondientes a cambios de criterios contables o de errores con origen en ejercicios anteriores, que se presentan en el estado total de variaciones en el patrimonio neto.

Estado de flujos de efectivo: En el modelo que se incluye en estas cuentas anuales se presentan, al final del estado, un detalle de las partidas integrantes del efectivo y de sus equivalentes que no se incluía en el estado de flujos de efectivo que se presentó en las cuentas anuales del ejercicio 2007. Asimismo, se eliminan determinados desgloses de determinadas partidas de activos y pasivos de explotación, de ajustes al resultado y de flujos de efectivo de las actividades de financiación; se modifica la redacción y el desglose de determinadas rúbricas que forman los flujos de efectivo de las actividades de inversión.

Las cuentas anuales del ejercicio 2007 fueron aprobadas por la Asamblea General de la Caja celebrada el 19 de junio de 2008. Dichas cuentas fueron formuladas de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2004 del Banco de España.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

La preparación de estas cuentas anuales de conformidad con la Circular 4/2004 requiere que el Consejo Rector de la Caixa realice juicios y estimaciones basadas en hipótesis que afectan a la aplicación de los criterios y principios contables y a los importes del activo, pasivo, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales fueron:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros.

- Las hipótesis empleadas en los cálculos actuariales realizados para valorar los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados.

- Las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos materiales e intangibles.

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2008 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa; lo que se haría, en el caso de ser preciso, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados

Las estimaciones e hipótesis utilizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se han considerado los más razonables en el momento presente y son revisadas de forma periódica. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

c) Reconocimiento de ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados individualmente como deteriorados por la Caixa, así como aquellos para los que se hubiesen calculado colectivamente las pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

Los intereses y dividendos se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en base a los siguientes criterios:

- Los intereses utilizan el método del tipo de interés efectivo para su reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibir el pago.

No obstante lo anterior, los intereses y dividendos devengados, en su caso, con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro no forman parte del coste de adquisición ni se reconocen como ingresos.

d) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un activo financiero es cualquier contrato que sea dinero en efectivo, un instrumento de capital de otra entidad, un derecho contractual a recibir dinero u otro activo financiero de un tercero o a intercambiar con un tercero, activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Un pasivo financiero es cualquier compromiso que suponga una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero, o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los instrumentos financieros emitidos por la Caixa, así como sus componentes, son clasificados como activos financieros o pasivos financieros en la fecha de su reconocimiento inicial, de acuerdo con su fondo económico cuando este no coincida con su forma jurídica.

Un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (en ocasiones denominada activo subyacente), que no requiere una inversión inicial, o ésta es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado, y que se liquida en una fecha futura.

La Caixa emite instrumentos financieros híbridos que incluyen un contrato principal diferente de un derivado y un contrato financiero derivado, denominado derivado implícito. Estos derivados implícitos se segregan de dichos contratos principales y se tratan de manera independiente a efectos contables, si las características y riesgos económicos del derivado implícito no están estrechamente relacionadas con las del contrato principal que no es un derivado, si un instrumento distinto con las mismas condiciones que las del derivado implícito cumpliría la definición de derivado y si el contrato híbrido no se valora por su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Las aportaciones a la Caixa por parte de sus socios se reconocen como patrimonio neto cuando existe un derecho incondicional a rehusar su reembolso o existen prohibiciones, legales o estatutarias, para realizar éste. Si la prohibición de reembolso es parcial, el importe reembolsable por encima de la prohibición se registra en una partida específica con naturaleza de pasivo financiero. Las aportaciones para las que existe obligación de remuneración, aún cuando esté condicionada a la existencia de resultados de la cooperativa, se tratan como pasivos financieros. Las remuneraciones de las aportaciones se registran como gastos financieros del ejercicio si corresponden a aportaciones contabilizadas como pasivos financieros y directamente contra el patrimonio neto (como parte de la distribución de resultados) de la cooperativa en el resto de los casos.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando la Caixa se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. La Caixa reconoce los instrumentos de deuda, tales como los créditos y depósitos de dinero, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo y los derivados financieros desde la fecha de contratación. Adicionalmente, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registrarán en la fecha de liquidación, y los activos financieros negociados en los mercados secundarios de valores españoles, si son instrumentos de capital, se reconocerán en la fecha de contratación y, si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

Los activos y pasivos financieros con los que la Caixa opera habitualmente son:

- Financiaciones otorgadas y recibidas de otras entidades de crédito y clientes con independencia de la forma jurídica en la que se instrumente.

- Valores tanto representativos de deuda (obligaciones, bonos, pagarés, préstamos y créditos, etc.) como de instrumentos de capital (acciones y participaciones).

- Derivados; contratos cuyo resultado está relacionado con la evolución del valor de un activo subyacente (tipo de interés, tipo de cambio o una referencia similar), con un desembolso inicial no significativo o nulo y que se liquidan en una fecha futura. Además de proporcionar un resultado (pérdida o ganancia) permiten, si se cumplen determinadas condiciones, eliminar la totalidad o una parte de los riesgos financieros asociados a los saldos y transacciones de la Entidad.

d.1) Activos financieros

Son activos financieros, entre otros, el saldo en efectivo en caixa, los depósitos en bancos centrales y en entidades de crédito, las operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida, el crédito a la clientela, los valores representativos de deuda, los instrumentos de capital adquiridos y los derivados de negociación y de cobertura.

La Caixa clasifica sus activos financieros en las siguientes carteras a efectos de valoración:

- "Inversiones a vencimiento": en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la Caixa tiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la positiva intención como la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento.

- "Inversiones crediticias": incluyen los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Caixa, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. En esta categoría se recogen tanto la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, cualquiera que sea su instrumentación jurídica, y los valores representativos de deuda no cotizados, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes, o usuarios de servicios, que constituyan parte del negocio de la Caixa.

- "Activos financieros disponibles para la venta": esta cartera incluye valores representativos de deuda no calificados como inversión a vencimiento o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, y los instrumentos de capital de entidades que no sean dependientes, asociadas o multigrupo de la entidad y que no se hayan incluido en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

En su reconocimiento inicial en balance, los activos financieros se registran por su valor razonable. El valor razonable es la cantidad por la que un activo podría ser entregado, o un pasivo liquidado, entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Tras su reconocimiento inicial, la Caixa valora todos los activos financieros, incluidos los derivados que sean activos, por su valor razonable, sin deducir ningún coste de transacción en que pudiera incurrirse por su venta, o cualquier otra forma de disposición, con las siguientes excepciones:

- Los activos financieros incluidos en las categorías de "Inversiones crediticias", e "Inversiones a vencimiento", se valoran por su coste amortizado. El coste amortizado es el importe al que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

- Los activos financieros que son instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable, así como los derivados que tienen aquellos instrumentos como activo subyacente y se liquidan entregando los mismos, que se valoran al coste.

Los activos financieros que han sido designados como partidas cubiertas o como instrumento de cobertura se valoran según lo establecido en la Nota 2.g) de esta memoria.

El valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado"). Cuando un determinado instrumento financiero carece de precio de mercado, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

El valor razonable de los derivados financieros estándar incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados OTC. El valor razonable de los derivados OTC se asimila a la suma de los flujos de caixa futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"): utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "valor actual neto" (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo se calcula a partir del tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición considerando, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Caixa cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando se transfieren siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente sus riesgos y beneficios o, aún no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero. En este último caso, cuando no se transmita el control del activo estos seguirán reconociéndose por su compromiso continuo, es decir, por un importe igual a la exposición de la Caixa a los cambios de valor del activo financiero transferido.
El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Caixa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

- Instrumentos de deuda

  Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

  La evidencia objetiva de deterioro se determina individualmente para los instrumentos de deuda significativos e individual y colectivamente para los grupos de instrumentos que no sean individualmente significativos.

  En el caso de instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, si bien, la Caixa considera para los instrumentos cotizados como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo el valor de mercado de los mismos, siempre que éste es suficientemente fiable. El importe de las pérdidas estimadas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida una partida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando la recuperación de la pérdida se considere remota, este importe se da de baja del activo.

En el caso de "Activos financieros disponibles para la venta", con objeto de determinar si existen pérdidas por deterioro se parte de la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable de un activo clasificado como disponible para la venta se debe a su deterioro, el total de las minusvalías latentes reconocidas como "Ajustes por valoración" de "Patrimonio neto" se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produce la recuperación.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados como deteriorados por la Caixa, así como, los que colectivamente tienen pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

- Instrumentos de capital

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de capital se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que haga suponer que no se va a poder recuperar su valor en libros.

En el caso de instrumentos de capital valorados al valor razonable e incluidos en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta", la pérdida por deterioro, en su caso, se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos las pérdidas por deterioro previamente reconocidas. La Caixa considera evidencia objetiva de deterioro en los activos de esta cartera un descenso del valor razonable significativo y prolongado (más de un año y medio y de un 40 % en la cotización). Las minusvalías latentes reconocidas directamente como "Ajustes por valoración" en el "Patrimonio neto" se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se determine que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la partida de "Ajustes por valoración" del "Patrimonio neto".

En el caso de instrumentos de capital valorados al coste en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta", la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia positiva entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caixa futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Para la determinación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, excepto los "Ajustes por valoración" debidos a coberturas de flujos de efectivo, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Estas pérdidas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias minorando directamente el instrumento de capital, sin que su importe se pueda recuperar posteriormente salvo en caso de venta.

En la Nota 2.f) se detalla el método seguido por la Caixa para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros en relación con el riesgo de crédito.

d.2) Pasivos financieros

Son pasivos financieros, entre otros, los depósitos de bancos centrales y de entidades de crédito, las operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida, los depósitos de la clientela, los débitos representados por valores negociables, derivados de negociación y de cobertura, los pasivos subordinados y las posiciones cortas de valores.

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en una de las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Esta cartera de pasivos financieros se subdivide a su vez en dos:

  - Cartera de negociación: son pasivos financieros emitidos con la intención de readquirirlos en un futuro próximo. Forman parte de esta cartera las posiciones cortas de valores, los pasivos financieros que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los instrumentos derivados siempre que no sean instrumentos de cobertura.

  - Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: Pasivos financieros híbridos que, no formando parte de la cartera de negociación, sea obligatorio valorarlos íntegramente por su valor razonable cuando los activos financieros a los que se encuentren ligados también se valoren a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto: en esta categoría se incluyen los pasivos financieros asociados con "Activos financieros disponibles para la venta" originados como consecuencia de transferencias de activos que se tengan que valorar por su valor razonable con cambios en el "Patrimonio neto".

- Pasivos financieros al coste amortizado: en esta categoría se incluyen los pasivos financieros no incluidos en ninguna de las categorías anteriores.

En su reconocimiento inicial en balance, los pasivos financieros se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial, todos los pasivos financieros se valoran por su coste amortizado, excepto:

- Los incluidos en la categoría de "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", que se valorarán por su valor razonable, salvo los derivados que tengan como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda ser estimado de manera fiable, que se valorarán al coste.

- Los pasivos financieros surgidos en las transferencias de activos que no cumplan las condiciones para la baja del activo del balance de la entidad cedente, ya que, la entidad cedente mantiene el control del activo financiero sobre el que no se transfiere ni retiene sustancialmente sus riesgos y beneficios.

- Los pasivos financieros designados como partidas cubiertas, o como instrumentos de cobertura contable que siguen los criterios y reglas establecidos en la Nota 2.g).

Los pasivos financieros se dan de baja del balance de la Caixa cuando se hayan extinguido o se adquieran. La diferencia entre el valor en libros de los pasivos financieros extinguidos y la contraprestación entregada, se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d.3) Ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros se registran dependiendo de la cartera en la que se encuentren clasificados siguiendo los siguientes criterios:

- Para los instrumentos financieros incluidos en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cambios de valor razonable se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, distinguiendo, para los instrumentos que no sean derivados, entre la parte atribuible a los rendimientos devengados del instrumento, que se registra como intereses o como dividendos según su naturaleza, y el resto que se registra como resultados de operaciones financieras. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- Para los instrumentos financieros valorados al coste amortizado, los cambios de su valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero causa baja del balance y, para el caso de los activos financieros, cuando se produzca su deterioro. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- Para los activos financieros disponibles para la venta se aplican los siguientes criterios: (i) Los intereses devengados, calculados de acuerdo con el método del interés efectivo, y, cuando corresponda, los dividendos devengados, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, (ii) Las pérdidas por deterioro se registran de acuerdo con lo descrito en esta misma nota, (iii) Las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se trate de activos financieros monetarios, y transitoriamente en el patrimonio neto, como "Ajustes por valoración", cuando se trate de activos financieros no monetarios hasta que, se produzca su baja de balance, en cuyo momento estas diferencias se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias, (iv) El resto de cambios de valor se reconocen directamente en el patrimonio neto de la Caixa hasta que se produce la baja del balance del activo financiero.

e) Garantías financieras

Se consideran garantías financieras los contratos por los que la Caixa se obliga a pagar unas cantidades específicas por un tercero en el supuesto de no hacerlo éste. Los principales contratos recogidos en este epígrafe, que se incluyen en la información "Pro-memoria" del balance, son avales (tanto financieros como técnicos), fianzas, créditos documentarios irrevocables emitidos o confirmados por la Caixa y contratos de seguro.

Adicionalmente, las garantías financieras se cubrirán tal y como se establece en la Nota 2.f) en relación con la cobertura del riesgo de crédito.

f) Cobertura del riesgo de crédito y método empleado para su cálculo

Para la determinación de las pérdidas por deterioro de sus activos financieros derivadas del riesgo de crédito, la Caixa sigue la metodología establecida en el Anejo IX de la Circular 4/2004 del Banco de España.

La Caixa clasifica sus instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes en función de su riesgo de crédito analizando el riesgo de insolvencia imputable al cliente.

Riesgo de insolvencia imputable al cliente

Los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como los riesgos contingentes y los compromisos contingentes se clasifican en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación en las siguientes categorías: riesgo normal, riesgo subestándar, riesgo dudoso por razón de la morosidad del cliente, riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del cliente y riesgo fallido.

La Caixa clasifica como dudosos aquellos instrumentos, así como los riesgos y compromisos contingentes, para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones o a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados.

Para la cobertura de este riesgo de insolvencia imputable al cliente, la Caixa mantiene dos tipos de cobertura:

- Una cobertura específica determinada de forma individual para aquellos instrumentos clasificados como dudosos, teniendo en cuenta la antigüedad de los impagados, las garantías y la situación económica del cliente.

- Una cobertura genérica que cubre las pérdidas inherentes entendidas como aquellas incurridas a la fecha de los estados financieros que están pendientes de asignar a operaciones concretas, correspondientes a los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como a los riesgos contingentes, clasificados como riesgo normal teniendo en cuenta la experiencia histórica de deterioro y las demás circunstancias conocidas en el momento de la evaluación.

  Para el cálculo de la cobertura genérica, la Caixa utiliza el método establecido en la Circular 4/2004, realizando una dotación que es igual a la suma del resultado de multiplicar el valor, positivo o negativo, de la variación en el periodo del importe de cada una de las clases de riesgo por el parámetro α que les corresponda, más la suma del resultado de multiplicar el importe total de las operaciones incluidas en cada una de las clases de riesgo al final del período por su correspondiente parámetro β, menos el importe de la dotación neta para cobertura específica global realizada en el periodo, entendida esta última como la dotación realizada para la cobertura específica de insolvencias imputables al cliente de los instrumentos de deuda y riesgos contingentes menos las recuperaciones de dichas coberturas específicas y de activos fallidos realizadas en el período, sin incluir las dotaciones por riesgo-país. Los importes de los parámetros α y β para cada una de las clases de riesgo son:

	α	β
Sin riesgo apreciable	0%	0%
Riesgo bajo	0,6%	0,11%
Riesgo medio-bajo	1,5%	0,44%
Riesgo medio	1,8%	0,65%
Riesgo medio-alto	2,0%	1,10%
Riesgo alto	2,5%	1,64%

El saldo global de la cobertura genérica así determinado estará comprendido en todo momento entre el 0% y el 125% del importe que resulte de sumar el producto que se obtiene de multiplicar el importe de cada clase de riesgo por su correspondiente parámetro α.

g) Coberturas contables

La Caixa utiliza derivados financieros (swaps, contratos a plazo, futuros, opciones y combinaciones de estos instrumentos), tanto formalizados en contratos estándar negociados en mercados organizados (derivados estándar), como negociados de forma bilateral con la contraparte al margen de mercados organizados (derivados OTC).

Estos instrumentos son contratados por la Caixa para permitir a sus clientes gestionar los riesgos que son inherentes a sus actividades, así como, para la gestión de los riesgos de las posiciones propias de la Caixa y de sus activos y pasivos (derivados de cobertura), o bien, con el objetivo de beneficiarse de las variaciones que experimente el precio estos derivados.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se tratan a efectos contables como derivados de negociación.

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

a) Cubrir uno de los siguientes dos tipos de riesgo: 1) Las variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones en los precios, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (cobertura de valores razonables) y 2) Las alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones previstas altamente probables que prevea llevar a cabo una entidad (cobertura de flujos de efectivo).

b) Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierta durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que desde su contratación se espera que, ésta actúe con un alto grado de eficacia (eficacia prospectiva) y que exista una evidencia suficiente de que la cobertura ha sido eficaz durante la vida del elemento o posición cubierta (eficacia retrospectiva). Los métodos de comprobación de la efectividad llevados a cabo por la Caixa son:

   - Test prospectivo: Los flujos de caixa de la parte a pagar por el instrumento de cobertura se han definido en los mismos términos que los comprometidos con el cliente. En la Caixa toda permuta financiera contratada con el Banco Cooperativo Español cumple dicho test cubriendo todos los flujos comprometidos con el cliente.

   - Test retrospectivo: La Caixa comprobará la efectividad de la cobertura comparando la variación en el valor actual neto del instrumento de cobertura con los cambios en el valor razonable del depósito a plazo. El valor actual neto del instrumento de cobertura se obtendrá mediante la actualización de los flujos futuros de cada una de las partes definidas utilizando la curva de tipo de tipos de mercado; en caso del elemento cubierto se actualizarán asimismo los flujos comprometidos con el cliente. Esta comprobación se realiza semestralmente.

c) Documentar de forma adecuada que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura, incluyendo la forma en que se pensaba conseguir y medir una cobertura eficaz, de acuerdo con la política de gestión de riesgos de la Caixa.

Las coberturas se pueden aplicar tanto a elementos o saldos individuales como a carteras de activos y pasivos financieros. En este último caso, los activos o pasivos financieros de la cartera cubierta deben exponer a la Caixa al mismo tipo de riesgo.

La totalidad de las coberturas contables mantenidas por la Caixa corresponden a coberturas de valor razonable.

Contabilización de las coberturas del valor razonable

La ganancia o pérdida que surge al valorar a valor razonable los instrumentos de cobertura así como la atribuible al riesgo cubierto se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, aún cuando la partida cubierta se valore por su coste amortizado, o sea un activo financiero incluido en la categoría de activos financieros disponibles para la venta.

Cuando la partida cubierta se valora por su coste amortizado, su valor contable se ajusta en el importe de la ganancia o pérdida que se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de la cobertura. Una vez que esta partida deja de estar cubierta de las variaciones de su valor razonable, el importe de dicho ajuste se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo recalculado en la fecha que cesa de estar ajustado, debiendo estar completamente amortizado al vencimiento de la partida cubierta.

h) Operaciones de transferencia de activos financieros

La Caixa da de baja del balance un activo financiero transferido únicamente cuando transmite íntegramente todos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo que genera o cuando aún conservando estos derechos, asume la obligación contractual de abonarlos a los cesionarios y los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se transfieren sustancialmente.

En el caso de transferencias de activos en los que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se retienen sustancialmente, el activo financiero transferido no se da de baja del balance, reconociéndose un pasivo financiero asociado por un importe igual a la contraprestación recibida, que se valora posteriormente por su coste amortizado. El activo financiero transferido se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. En la cuenta de pérdidas y ganancias se reconocen, sin compensar, tanto los ingresos del activo financiero transferido como los gastos del pasivo financiero.

En el caso de transferencias de activos en las que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo ni se transfieren ni se retienen sustancialmente y la Caixa mantiene el control del activo, se reconoce un activo financiero por un importe igual a su exposición a los cambios de valor del activo financiero transferido, y un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido, que se valora de forma que el valor contable neto entre ambos instrumentos es igual a:

- Cuando el activo financiero transferido se valore por su coste amortizado: El coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por la Caixa.

- Cuando el activo financiero transferido se valore por su valor razonable: El valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos por la Caixa valorados por separado.

En el caso de transferencias de activos en los que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se retienen sustancialmente, el activo financiero transferido no se da de baja del balance, reconociéndose un pasivo financiero asociado por un importe igual a la contraprestación recibida, que se valora posteriormente por su coste amortizado. El activo financiero transferido se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. En la cuenta de pérdidas y ganancias se reconocen, sin compensar, tanto los ingresos del activo financiero transferido como los gastos del pasivo financiero.

i) Activos materiales

El activo material incluye los importes de los inmuebles, terrenos, mobiliario, equipos de informática y otras instalaciones propiedad de la Caixa. Los activos materiales se clasifican en función de su destino en: activos materiales de uso propio, y activos materiales afectos al Fondo de Educación y Promoción.

Activos materiales de uso propio incluyen principalmente oficinas y sucursales bancarias (tanto construidas como en desarrollo) en poder de la Caixa. Estos activos se valoran por su coste menos su amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

El coste de los activos materiales incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, con excepción de los solares y los terrenos neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil	Porcentajes de amortización utilizados
Edificios de uso propio	50	2
Mobiliario, instalaciones y otros	10-12'5	8-10
Elementos de transporte	10-12'5	8-10
Equipos informáticos	4-5	20-25

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los gastos financieros incurridos en la financiación de la adquisición de activos materiales, no incrementan el coste de adquisición y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen.

Los activos adquiridos con pago aplazado se reconocen por un importe equivalente a su precio de contado reflejándose un pasivo por el mismo importe pendiente de pago. En los casos en los que el aplazamiento excede el periodo normal de aplazamiento (180 días para inmuebles, 90 días para el resto) los gastos derivados del aplazamiento se descuentan del coste de adquisición y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias como gasto financiero.

Los activos materiales se dan de baja del balance cuando se dispone de ellos, incluso cuando se ceden en arrendamiento financiero, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros por su enajenación, cesión o abandono. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produzca la baja del activo.

La Caixa valora periódicamente si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún activo material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. A estos efectos, estima el importe recuperable del activo material, entendido como el mayor entre: (i) su valor razonable menos los costes de venta necesarios y (ii) su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

j) Activos intangibles

Otros activos intangibles

La Caixa clasifica como otros activos intangibles aquellos activos no monetarios de los cuales se estima probable la percepción de beneficios económicos y cuyo coste puede estimarse de manera fiable.
Los activos intangibles se reconoces inicialmente por su coste y posteriormente se valoran por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Los años de vida útil, y los porcentajes de amortización utilizados en los activos intangibles son los siguientes:

Concepto	Años de Vida Útil	Porcentajes de amortización utilizados
Licencias y aplicaciones informáticas	3	33,33
Concesiones Administrativas	50	2

Los activos intangibles son clasificados por la Caixa como de vida útil definida (se amortizan a lo largo de la vida útil del activo).

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, no obstante, en cada cierre contable se realiza una revisión de sus vidas útiles con objeto de asegurarse que éstas siguen siendo indefinidas.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales.

En ambos casos, las entidades reconocen contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos – Otros activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (ver Nota 2.i)

k) Activos no corrientes en venta

La Caixa califica como "Activos no corrientes en venta", aquellos activos no corrientes (activos cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren los estados financieros) cuyo valor en libros se pretende recuperar a través de su venta, encontrándose el activo en condiciones óptimas para su enajenación y siendo esta última altamente probable.

En el momento de su clasificación dentro de esta categoría, estos activos se valoran con carácter general por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros.

La Caixa clasifica sus activos adjudicados en pago de deudas en esta categoría y los valora inicialmente por el importe neto de los activos financieros entregados. Los activos no corrientes en venta no se amortizan mientras permanezcan en esta categoría.

Las pérdidas por el deterioro de este tipo de activos, entendidas como las reducciones iniciales o posteriores de su valor en libros hasta su valor razonable menos los costes de venta, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Del mismo modo, cuando se produce una recuperación del valor, ésta se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En aquellos casos, en los que la Caixa financia la venta de activos no corrientes al comprador, las pérdidas y ganancias surgidas en la realización de este tipo de activos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se realice la venta, salvo que, el comprador sea una parte vinculada o existan dudas sobre la recuperación de los importes financiados, en los que la ganancia se periodifica en proporción a los cobros procedentes del correspondiente activo financiero.

l) Arrendamientos financieros

La Caixa clasifica los contratos de arrendamiento financiero en función del fondo económico de la operación, con independencia de su forma jurídica. Arrendamientos financieros son aquellos arrendamientos en los que la Caixa transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Los créditos por arrendamientos financieros se reflejan en el activo del balance por la inversión neta en el arrendamiento, que es igual al valor actualizado de los cobros que ha de recibir el arrendador del arrendatario durante el plazo del arrendamiento, más cualquier valor residual cuyo pago haya sido garantizado al arrendador, directa o indirectamente, por el arrendatario o por terceros con capacidad financiera suficiente, y cualquier valor residual no garantizado que corresponda al arrendador.

Los costes directos iniciales, entendidos como aquellos imputables a la negociación y contratación del arrendamiento, se incluyen en la valoración inicial del crédito y disminuyen los ingresos a reconocer a lo largo del período del arrendamiento, excepto cuando la Caixa es el fabricante o distribuidor del activo.

Los ingresos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo, de forma tal que se obtiene un rendimiento financiero constante sobre la inversión neta hecha por el arrendador.

Los criterios contables aplicados a las pérdidas por deterioro y baja del balance son iguales que los aplicados al resto de activos financieros y han sido recogidos en la nota de instrumentos financieros.

En las operaciones de venta de activos en firme con arrendamiento financiero posterior del mismo activo, la Caixa no da de baja el activo vendido, ni reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias el posible beneficio resultante de la operación y registra el importe total de la venta como un pasivo financiero.

m) Gastos de personal

Retribuciones a corto plazo

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose, con carácter general, como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

Compromisos por pensiones y otras retribuciones a largo plazo a favor de los empleados

De acuerdo con el convenio colectivo vigente, la Caixa tiene el compromiso de complementar las prestaciones de viudedad y orfandad de la Seguridad Social que, en su caso, correspondan a los beneficiarios de los empleados en activo causantes de las mismas. Por otro lado, y de acuerdo con la normativa laboral aplicable, la Caixa debe satisfacer a sus trabajadores con una antigüedad igual o superior a veinte años, un premio por dedicación en el momento de su jubilación.

Al 31 de diciembre de 2008, la Caixa tiene externalizados los compromisos por pensiones de viudedad y orfandad y por premios a la dedicación, mediante la suscripción de contratos de seguros con Rural Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros, de acuerdo con el Real Decreto 1.588/1999, de 15 de octubre, por los que se ha satisfecho a la entidad aseguradora las primas únicas y anuales necesarias según el estudio actuarial realizado.

La Caixa clasifica sus compromisos como de prestación definida, por los que la Caixa se compromete a pagar una cantidad cuando se produce la contingencia en función de variables tales como la edad, años de servicio y salario.

La Caixa calcula el valor actual de sus obligaciones legales e implícitas de su plan de prestación definida a la fecha de los estados financieros después de deducir cualquier pérdida y ganancia actuarial, el coste de los servicios pasados pendientes de reconocer y el valor razonable de los activos del plan, tal y como establece la normativa vigente. La cifra así obtenida se registra como una provisión para fondos de pensiones de prestación definida en el caso de pérdida o en otros activos en caso de ganancia.

La Caixa considera activos del plan aquellos que cumplen las siguientes características:

- Son propiedad de un tercero separado legalmente que no sea parte vinculada.

- Están disponibles exclusivamente para pagar o financiar los compromisos con los empleados.

- No se pueden retornar a la Caixa salvo cuando hayan sido liquidados los compromisos con los empleados o para satisfacer a la Caixa de prestaciones satisfechas previamente por ella.

- No son instrumentos intransferibles emitidos por la Caixa.

El importe neto del coste de los servicios del período corriente, del coste por intereses, del rendimiento esperado de cualquier activo del plan, de las pérdidas y ganancias actuariales, del coste de los servicios pasados y del efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan son reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio por la Caixa.

Otras retribuciones a largo plazo

La Entidad recoge aquellas obligaciones derivadas de las retribuciones y/o indemnizaciones por ceses o despidos diferentes de las establecidas con carácter general por la legislación vigente. Dichos compromisos se mantienen en un fondo interno constituido por la Entidad. Toda la información relevante relativa a estos compromisos se incluye en la Nota 12 de esta memoria integrante de las cuentas anuales.

Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, la Entidad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada.

Procedimientos judiciales en curso

Al cierre del ejercicio no existen procedimientos judiciales ni reclamaciones entablados contra la Entidad con origen en el desarrollo habitual de su actividad.

n) Otras provisiones y contingencias

La Caixa diferencia entre provisiones y pasivos contingentes. Las primeras son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Caixa, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación, mientras que los segundos son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Caixa.

Las cuentas anuales de la Caixa recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en cuentas de orden.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Procedimientos judiciales y/ o reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio no existen procedimientos judiciales ni reclamaciones entablados contra la Caixa con origen en el desarrollo habitual de su actividad.

o) Comisiones

La Caixa clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

Comisiones financieras

Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.

Comisiones no financieras

Este tipo de comisiones surgen por la prestación de servicios por parte de la Caixa y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular.

p) Fondo de Educación y Promoción

Las dotaciones que la Caixa realiza al Fondo de Educación y Promoción, se reconocen como un gasto del ejercicio cuando son obligatorias. Si se producen dotaciones adicionales se reconocen como aplicación del beneficio.

La aplicación de este fondo se produce normalmente con abono a tesorería, salvo que el importe del Fondo de Educación y Promoción se materialice mediante actividades propias de la Caixa, en cuyo caso, se reduce el fondo de educación, formación y promoción reconociendo simultáneamente un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

q) Impuesto sobre los beneficios

El gasto por impuesto sobre los beneficios viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de un ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones.

El gasto por impuesto sobre los beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando la transacción se registra directamente en el patrimonio neto en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

Para que las deducciones, bonificaciones y créditos por bases imponibles negativas sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos registrados en los epígrafes "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance de situación adjunto.

El tipo de gravamen aplicable en el ejercicio 2008 ha sido el 25 % para los rendimientos cooperativos y del 30 % para los extracooperativos (32'5% en el ejercicio 2007).

r) Recursos de clientes fuera de balance

La Caixa recoge en cuentas de orden, por su valor razonable, los recursos confiados por terceros para su inversión en sociedades y fondos de inversión y contratos de gestión discrecional de carteras.

Adicionalmente, dentro de cuentas de orden, se registran por el valor razonable o, en caso de que no existiera una estimación fiable de los mismos, por el coste, los activos adquiridos en nombre de la Caixa por cuenta de terceros y los valores representativos de deuda, instrumentos de capital, derivados y otros instrumentos financieros que se mantienen en depósito, garantía o comisión en la Caixa, para los que tiene una responsabilidad frente a estos.

Las comisiones cobradas por la prestación de estos servicios se recogen en el epígrafe de comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias.

s) Recursos propios mínimos

La Ley 13/1992, de 1 de junio y la Circular 3/2008, de 22 de mayo del Banco de España y sus sucesivas modificaciones regulan los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas, tanto a nivel individual como de grupo consolidado, y la forma en la que se determinan los recursos propios computables.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los recursos propios computables de la Caixa excedían de los requeridos por la citada normativa, según el siguiente detalle:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Recursos propios básicos	17.461	15.928
Recursos propios de segunda categoria	1.115	967
Requerimientos mínimos	10.545	9.274
Superávit	8.031	7.621

t) Fondo de Garantía de Depósitos

La Caixa está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos de Cooperativas de Crédito. El gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este organismo en los ejercicios 2008 y 2007 ha ascendido a 107 y 94 miles de euros, respectivamente, que se han registrado en el capítulo "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

u) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en el sentido detallado a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

v) Adquisición (Cesión) temporal de activos

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado ("repos") se registran en el balance de situación como una financiación concedida (recibida) en función de la naturaleza del correspondiente deudor (acreedor), en los epígrafes "Depósitos de Entidades de Crédito" o "Depósito a la Clientela" ("Depósitos de Entidades de Crédito" o "Depósitos de la Clientela").

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registra como intereses financieros durante la vida del contrato.

3. Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante el ejercicio 2008 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales formuladas por el Consejo Rector.

4. Distribución de resultados

Se incluye a continuación la distribución del beneficio del ejercicio de 2008 que el Consejo Rector de Caixa Rural de Callosa d'en Sarrià, C.C.V. propondrá a la Asamblea General para su aprobación.

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Sumas disponibles		
Beneficio del ejercicio antes de impuestos	1.330	1.609
Impuesto sobre Sociedades	(205)	(232)
Aplicaciones preceptivas		
Intereses a pagar a los Socios por Aportaciones a Capital	(18)	(8)
Excedente objeto de distribución	1.107	1.369

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Distribución del excedente		
Dotación al Fondo de Reserva Obligatorio	554	684
Dotación al Fondo de Educación y Promoción	221	274
A disposición de la Asamblea	332	411
Total	1.107	1.369

La distribución del resultado del ejercicio 2007 fue aprobada por la Asamblea General de fecha 19 de junio de 2008

5. Gestión del riesgo

La actividad con instrumentos financieros puede suponer la asunción o transferencia de uno o varios tipos de riesgos por parte de las entidades financieras. Los riesgos relacionados con los instrumentos financieros son:

a) Riesgo de crédito: es el riesgo de que una de las partes del contrato del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales por motivos de insolvencia o incapacidad de las personas físicas o jurídicas y produzca en la otra parte una pérdida financiera.

b) Riesgos de mercado: son los que surgen por mantener instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones de mercado. Incluye tres tipos de riesgo:

b.1) Riesgo de tipo de interés: surge como consecuencia de variaciones en los tipos de interés.

b.2) Riesgo de precio: surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

b.3) Riesgo de cambio: surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las monedas.

c) Riesgo de liquidez: en ocasiones denominado riesgo de financiación, es el que surge, bien por la incapacidad de la Caixa para vender un activo financiero rápidamente por un importe próximo a su valor razonable, o bien por la dificultad de la Caixa para encontrar fondos para cumplir son sus compromisos relacionados con instrumentos financieros.

Política de Control Interno

La Caixa tiene un departamento de Auditoria Interna compuesto por un auditor, supervisado por el Director General y dependiente de la Comisión de Auditoría. Además tiene subcontratado un servicio de Auditoria Interna a distancia y presencial a servicios centrales y a oficinas, con la firma auditora Ernst & Young Servicios Corporativos, S.L. Las competencias de ambas son complementarias para el control de procedimientos operativos de la Caixa y para la detección de situaciones de alerta que pudieran producir situaciones de riesgo inesperadas.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Caixa. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras) se produce como consecuencia de la no recuperación de los principales, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás condiciones establecidos en los contratos. En los riesgos fuera de balance, se deriva del incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige a la Caixa a asumirlos como propios en virtud del compromiso contraído.

a.1) Gestión y medición del riesgo de crédito

La concesión de una operación requiere de la previa elaboración de un Expediente de Riesgo en el que se recoja la documentación adecuada que nos permita apreciar tanto la solvencia como la capacidad de pago del acreditado y garantes.

El procedimiento para la concesión de operaciones de crédito sigue el siguiente esquema:

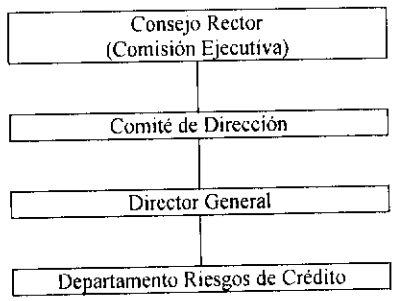

Las operaciones de los Expedientes de Riesgo aceptados, serán aprobadas por:

El Departamento de Riesgos de Crédito:

Las operaciones con garantía personal de cuantía de hasta SESENTA MIL EUROS, siempre y cuando del Expediente de Riesgo resulte que:

La renta disponible del acreditado consumida en los pagos no supere el 30% de la renta disponible del mismo y el nivel de scoring sea igual o superior a 5, o de no reunir ambos requisitos
Se obtenga el visto bueno de uno de los Apoderados de la entidad.

Las operaciones con garantía real suficiente de cuantía de hasta CIENTO CINCUENTA MIL EUROS, siempre y cuando del Expediente de Riesgo resulte que:

La renta disponible del acreditado consumida en los pagos no supere el 30% de la renta disponible del mismo y el nivel de scoring sea igual o superior a 5, o de no reunir ambos requisitos
Se obtenga el visto bueno de uno de los Apoderados de la entidad.

El Director General, las de cuantía superior a SESENTA MIL EUROS y que no excedan de CIENTO CINCUENTA MIL EUROS.

El Comité de Dirección, las de cuantía superior a CIENTO CINCUENTA MIL EUROS y que no excedan de TRESCIENTOS MIL EUROS.

El Consejo Rector/Comisión Ejecutiva, las de cuantía superior a TRESCIENTOS MIL EUROS, si bien la aprobación de las operaciones, cualquiera que sea su cuantía, con:

Empleados, corresponderá siempre, aunque indistintamente, al Consejo Rector o la Comisión Ejecutiva; en tanto que la aprobación de las operaciones, cualquiera que sea su cuantía, con
Consejeros o con el Director General, o con *personas o entidades vinculadas* con Consejeros o el Director General, será de la competencia exclusiva del Consejo Rector.

Se considerarán *personas vinculadas*, los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, así como aquellas entidades en las que los mencionados cargos o sus familiares sean patronos, consejeros, administradores, altos cargos, asesores o miembros de base con una participación en el capital igual o superior al 5 por 100.

Para la apreciación de las cuantías indicadas en los apartados anteriores, se tendrá en cuenta el riesgo global del solicitante con la entidad, sumándose al importe de la operación a aprobar, el saldo vivo de los riesgos vigentes con el mismo acreditado.

Aprobada la operación por el órgano competente, su formalización se realizará por los Apoderados o SubApoderados de la entidad, de conformidad con las facultades que les hayan sido delegadas y dentro de los límites fijados en las correspondientes Escrituras Públicas de Apoderamiento o SubApoderamiento.

La aprobación de los Expedientes de Riesgo por operaciones derivadas de Préstamos de Campaña, se realizará directamente por el Departamento de Riesgos, como así también los de concesión de tarjetas, o aumentos temporales de límite de las mismas, de cuantía igual o inferior a SEIS MIL EUROS.

La concesión de descuentos puntuales, excesos sobre el limite concedido de líneas de descuento, descubiertos o excedidos en cuentas a la vista o créditos en cuenta corriente o cualquier otra posición puntual de riesgo no previamente documentada en un Expediente de Riesgo, se realizará directamente por los Directores de Oficinas recabando, en su caso, las autorizaciones requeridas por el sistema.

a.2) Seguimiento

La Caixa posee un Departamento de Seguimiento de Riesgos. Las Oficinas vigilarán el cumplimiento regular de las operaciones en curso, recabando y haciendo llegar a la mayor brevedad al Departamento de Seguimiento de Riesgos cuanta información llegue a sus manos de la que pueda deducirse una posible disminución en la estimación de la capacidad de pago o solvencia de sus acreditados.

a.3) *Recuperación*

Para desarrollar el proceso de gestión de la morosidad, la Caixa cuenta con un Departamento de Recuperación que junto con la Asesoría Jurídica se encargan de llevar a cabo cuantas gestiones sean necesarias para su recuperación.

La gestión del riesgo de crédito engloba las distintas etapas de la vida del crédito y los distintos segmentos de clientes. El riesgo es gestionado desde la fase de admisión continuando por la de seguimiento y terminando en la de recuperación. Para ello la Caixa cuenta con el respaldo de herramientas de apoyo propias que permiten la gestión y el seguimiento y determinan las actuaciones que deben realizarse para la adecuada gestión de este riesgo

a.4) Exposición total al riesgo de crédito

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2008 y 2007.

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Crédito a la clientela	145.964	135.462
Entidades de crédito	18.690	17.455
Valores representativos de deuda	2.412	8.974
Pasivos contingentes	11.704	15.315
Total Riesgo	178.770	177.206
Líneas disponibles por terceros	13.336	20.030
Exposición máxima	192.106	197.236

La distribución del riesgo por áreas geográficas según la localización de los clientes de la Caixa se asigna en su mayoría a negocios radicados en España.

La distribución del riesgo según el sector de actividad al 31 de diciembre de 2008 y 2007 al que pertenecen los clientes se muestra en el siguiente cuadro:

Sector	Miles de euros					
	2008			2007		
	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Agricultura, ganaderia, caza y silvicultura	7.944	5,43%	3	6.844	5,06%	16
Industrias manufactureras	7.276	4,97%	219	7.563	5,60%	3
Producción y distribución de energía electricidad, gas y agua	-	0,00%	-	3	0,00%	-
Construcción	10.735	7,34%	667	10.981	8,13%	349
Comercio y reparaciones	22.838	15,61%	31	19.941	14,76%	333
Hosteleria	13.918	9,51%	253	12.920	9,56%	112
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2.313	1,58%	8	2.213	1,64%	3
Intermediación financiera	119	0,08%	-	187	0,14%	-
Actividades inmobiliarias	19.008	12,99%	357	17.231	12,75%	90
Otros servicios	4.120	2,82%	-	3.596	2,66%	637
Adquisición de vivienda propia	35.818	24,48%	891	34.937	25,86%	317
Rehabilitación de viviendas	4.672	3,19%	19	4.945	3,66%	-
Adquisición de bienes de consumo duradero	622	0,43%	10	706	0,52%	19
Adquisición de otros bienes y servicios corrientes	770	0,53%	9	844	0,62%	6
Adquisición de valores	5	0,00%	5	5	0,00%	5
Adquisición de terrenos, fincas rústicas, etc.	415	0,28%	-	445	0,33%	-
Otras financiaciones a familias	12.413	8,48%	949	9.456	7,00%	131
Créditos aplicados a financiar gastos de las instituciones privadas sin fines de lucro al servicio de los hogares	224	0,15%	-	145	0,11%	-
Otros (sin clasificar)	3.109	2,12%	27	2.163	1,60%	19
Crédito a la clientela	146.319	100,00%	3.448	135.125	100,00%	2.040

En cuanto al grado de concentración del riesgo crediticio, la normativa del Banco de España establece que ningún cliente, o conjunto de ellos que constituya un grupo económico, puede alcanzar un riesgo que supere el 25% de los recursos propios del Grupo. Además, la suma de todos los grandes riesgos (definidos como los superiores al 10% de los recursos propios del Grupo) debe ser inferior a 8 veces la cifra de sus recursos propios. Para estos cálculos, se consideran los recursos propios consolidados del Grupo computables para el coeficiente de solvencia del Banco de España.

Al 31 de diciembre de 2008, la Caixa no tiene ningún cliente o conjunto de ellos que constituyan grupo económico, que supere el 25% de los recursos propios base de los límites de concentración. Además la suma de todos los grandes riesgos (definidos como los riesgos ajustados superiores al 10% de los recursos propios base de los límites de concentración) asciende a 17.218 miles de euros correspondiendo a 7 clientes individuales y grupos, lo que supone un porcentaje del 92,68 % sobre los recursos propios base de los límites de concentración.

b) Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

b.1) Riesgo de tipo de interés

La función de gestionar y controlar el riesgo de tipo de interés dentro de un límite fijado durante el ejercicio 2008 ha sido desarrollada por el Equipo de Dirección de la Caixa. Dicho límite está establecido de "Máxima Pérdida Admisible sobre el Margen de Intermediación".

A través de reuniones periódicas, se analiza de forma sistemática la exposición al riesgo de tipo de interés con el objeto de planificar y gestionar el balance. El fin último es conseguir una posición de riesgo que permita en todo momento maximizar los resultados financieros y asegurar la óptima financiación del balance.

La composición de la estructura de plazo y fecha de repreciación de los activos, pasivos y operaciones fuera de balance, condiciona el riesgo de tipo de interés, entendido éste como la exposición y sensibilidad del margen financiero de la Caixa frente a los tipos de interés.

Regularmente el equipo de trabajo informa al Consejo Rector sobre todas las actuaciones llevadas a cabo en el período y por supuesto de la exposición global al riesgo de tipo de interés y el cumplimiento límite establecido en los términos anteriormente mencionados.

El estudio del gap nos va a permitir obtener una imagen global de la estructura del balance, detectando las distintas concentraciones de riesgo de tipo de interés en los distintos plazos.

La sensibilidad del margen financiero mide la variación en los devengos esperados para un plazo de 12 meses entre un desplazamiento de 100 puntos básicos en la curva de tipos de interés.

En cuanto a los distintos epígrafes del balance, se establece el criterio de mantenimiento de saldos a lo largo del tiempo para aquellas partidas sensibles al riesgo de interés, que permita mantener la situación al 31 de diciembre de 2008 a lo largo de los 12 meses.

En cuanto a los vencimientos y tasas de renovación de los saldos que van venciendo, a las partidas referenciadas a tipo variable se les aplican los mismos márgenes que su situación de origen.

Se consideran sensibles a los tipos de interés, y por lo tanto afectas a los mencionados cálculos, todas aquellas operaciones que por contrato impliquen un devengo de intereses, bien sean a tipos variables o fijos. Por el contrario no se consideran sensibles todas las demás partidas del balance, es decir, créditos o deuda que no tengan establecido por contrato un rédito, la caja o el dinero en efectivo, las partidas de inmovilizado, la cartera de renta variable y los fondos propios. Destacar la especial consideración de las cuentas a la vista, ya que no se consideran sensibles al riesgo de tipo de interés aquellas que ofrezcan una remuneración inferior al 0,5%.

Asumiendo que los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2008 permanecen estables hasta el vencimiento o liquidación, un aumento o reducción de 100 puntos básicos en los tipos de interés incrementaría o reduciria el margen financiero para el siguiente ejercicio en 65 miles de euros.

Para determinar la exposición de la Caixa al riesgo de tipo de interés, se agrupa el valor en libros de los activos y pasivos financieros en función de la fecha de revisión del tipo de interés o de la fecha de vencimiento para operaciones a tipo fijo, utilizando las fechas contractuales de revisión de los tipos de interés que no difieren de las fechas esperadas en el caso de operaciones a tipo variable. Para las operaciones a tipo fijo se han utilizado la fecha de vencimiento contractual / esperada.

Seguidamente se adjunta un cuadro que informa sobre la estructura en gaps de vencimiento y plazos de repreciación de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2008:

Miles de euros

	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 añ	Entre 3 y 5 años	Mas de 5 años	Total
Activos sensibles al riesgo de interés							
Depósitos en entidades de crédito	7.848	5.647	5.313	-		-	18.808
Crédito a la clientela	42.967	43.787	57.828	1 325	1.569	97	147.573
Valores representativos de deuda	-	1 202	1.000	-		100	2.302
Total activos sensibles	50.815	50.636	64.141	1.325	1.569	197	168.683
Pasivos sensibles al riesgo de interés							
Depósitos en entidades de crédito	71		529	441	4.794	58	5.927
Depósitos de la clientela	46.623	56.174	11.322	-	32.127	-	146.246
Total pasivo sensible	46.694	56.208	11.851	441	36.921	58	152.173
Gap	4.121	(5.572)	52.290	884	(35.352)	139	16.510
Gap Acumulado	4.121	(1.451)	50 839	51.723	16.371	16.510	
Activos sensibles/Pasivos sensibles	1,09	0,90	5,41	3,00	0,04	3,39	

Seguidamente se adjunta un cuadro que informa sobre la estructura en gaps de vencimiento y plazos de repreciación de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2007:

Miles de euros

	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 3 y 5 años	Mas de 5 años	Total
Activos sensibles al riesgo de interés							
Depósitos en entidades de crédito	7.105	6.012	4.349	-	-	-	17.466
Crédito a la clientela	37.136	43.601	50.908	301	979	490	133.415
Valores representativos de deuda	6.461	-	-	2.202	-	-	8.663
Total activos sensibles	50.702	49.613	55.257	2.503	979	490	159.544
Pasivos sensibles al riesgo de interés							
Depósitos en entidades de crédito	32	23	223	320	1.025	664	2.287
Depósitos de la clientela	53.572	49.463	10.116	4	35.796	-	148.951
Total pasivo sensible	53.604	49.486	10.339	324	36.821	664	151.238
Gap	(2.902)	127	44.918	2.179	(35.842)	(174)	8.306
Gap Acumulado	(2.902)	(2.775)	42.143	44.322	8.480	8.306	
Activos sensibles/Pasivos sensibles	0,95	1,00	5,34	7,73	0,03	0,74	

El criterio utilizado para su determinación ha sido el del gap de reprecio calculado sobre el resultado antes de impuestos en base inicial.

b.2) Riesgo de precio

Este riesgo se define como aquel que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

La gestión de este riesgo trata de limitar el grado de exposición al cambio de precios de los activos financieros como consecuencia de cambios en el tipo de interés. El ámbito de actuación está constituido por todas aquellas actividades tanto de negociación como de estructura del balance que están sujetas a este riesgo.

La Caixa realiza el análisis de sensibilidad del margen financiero ante variaciones de tipo de interés. Esta sensibilidad se encuentra condicionada a los desfases de fechas de vencimiento y de revisión de los tipos de interés que se producen entre las distintas partidas del balance.

b.3) Riesgo de tipo de cambio

La Caixa no tiene exposición al riesgo de cambio dado que todas sus operaciones activas y pasivas son en euros.

c) Riesgo de liquidez

La función de gestionar y controlar el riesgo de liquidez durante el ejercicio 2008 ha sido desarrollada por el Equipo de Dirección de la Caixa. Dicha gestión va encaminada a asegurar que la Caixa dispondrá en todo momento de la suficiente liquidez para cumplir los compromisos de pagos asociados a la cancelación de sus pasivos, en sus correspondientes fechas de vencimiento, sin perjudicar su capacidad para responder con rapidez ante oportunidades estratégicas de mercado.

En la gestión del riesgo de liquidez, la Caixa utiliza herramientas informáticas para desarrollar los análisis del riesgo de liquidez, en base a los flujos de tesorería estimados para sus activos y pasivos, así como a garantías o instrumentos adicionales de liquidez que pudiesen ser requeridas.

La situación de la Caixa respecto del riesgo de liquidez se establece en función del análisis de una serie de escenarios diferentes y de sensibilidades, englobando las distintas condiciones de mercado que pudiesen llegar a presentarse, afectando a la corriente de cobros y de pagos.

A continuación se presenta el desglose por plazos de vencimiento de los saldos de determinados epígrafes de los balances de situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007, en un escenario de condiciones normales de mercado:

	Miles de euros								
Ejercicio 2008	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 mes y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
Activo									
Caja y depósitos en bancos centrales	1.039	-	-	-	-	-	-	-	1.039
Depósitos en entidades de crédito	3.507	-	14.566	-	-	-	-	-	18.073
Crédito a la clientela	-	8.687	8.636	7.897	13.368	32.215	77.597	1.833	150.233
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	1.298	1.040	100	-	2.438
Otros activos con vencimiento	274	121	-	-	-	-	-	-	395
Total	4.820	8.808	23.202	7.897	14.666	33.255	77.697	1.833	172.178
Pasivo									
Depósitos de entidades de crédito	38	3.279	35	88	214	2.053	223	-	5.930
Depósitos a la clientela	18.535	49.429	46.758	12.786	8.974	1.771	8.825	14	147.092
Otros pasivos con vencimiento	366	10	726	-	-	2	-	-	1.104
Total	18.939	52.718	47.519	12.874	9.188	3.826	9.048	14	154.126
Gap	(14.119)	(43.910)	(24.317)	(4.977)	5.478	29.429	68.649	1.819	18.052
Gap acumulado	(14.119)	(58.029)	(82.346)	(87.323)	(81.845)	(52.416)	16.233	18.052	

Ejercicio 2007	Miles de euros								
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
Activo									
Caja y depósitos en bancos centrales	1.444	2.709	-	-	-	-	-	-	4.153
Depósitos en entidades de crédito	8.748	326	5.000	-	-	-	-	-	14.074
Crédito a la clientela	-	8.387	6.589	6.512	16.519	29.949	69.466	1.440	138.862
Valores representativos de deuda	-	6.556	-	-	-	2.340	100	-	8.996
Otros activos con vencimiento	3.227	25	-	-	-	-	-	-	3.252
Total	13.419	18.003	11.589	6.512	16.519	32.289	69.566	1.440	169.337
Pasivo									
Depósitos de entidades de crédito	228	8	54	58	120	1.226	595	-	2.289
Depósitos a la clientela	24.093	43.357	39.849	17.731	10.381	2.249	11.337	-	148.997
Otros pasivos con vencimiento	1.043	-	154	-	-	4	-	-	1.201
Total	25.364	43.365	40.057	17.789	10.501	3.479	11.932	-	152.487
Gap	(11.945)	(25.362)	(28.468)	(11.277)	6.018	28.810	57.634	1.440	16.850
Gap acumulado	(11.945)	(37.307)	(65.775)	(77.052)	(71.034)	(42.224)	15.410	16.850	-

d) Valor razonable de los instrumentos financieros

Este riesgo corresponde a las variaciones que se producen en el valor razonable de los instrumentos financieros, tal y como se define en la Nota 2.d).

La siguiente tabla resume el valor razonable y el valor en libros de las distintas carteras de activos y pasivos financieros del balance de situación adjunto.

Concepto	Miles de euros			
	Valor en libros		Valor razonable	
	2008	2007	2008	2007
Activos financieros				
Activos financieros disponibles para la venta:	2.412	8.974	2.412	9.001
Valores representativos de deuda	863	644	863	644
Otros instrumentos de capital (*)	164.654	152.917	164.654	152.870
Inversiones crediticias	-	6	-	6
Derivados de cobertura				
Total	167.929	162.541	167.929	162.521
Pasivos financieros				
Pasivos financieros a coste amortizado	154.797	153.168	154.797	153.027
Derivados de cobertura	47	49	47	49
Total	154.844	153.217	154.844	153.076

(*) El importe total de las inversiones clasificadas en "Otros instrumentos de Capital" se ha contabilizado por su coste en lugar de por su valor razonable, al no ser posible determinar su valor razonable de forma fiable, ascienden a 863 miles de euros (644 miles de euros en el 2007).

6. Caja y depósitos con bancos centrales

La composición del epígrafe "Caixa y depósitos en bancos centrales" de los balances de situación adjuntos al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Caja	1.039	1.444
Banco de España:		
Resto de depósitos	-	2.709
Intereses devengados	-	5
Total	1.039	4.158

La Caixa tiene suscrita una póliza integral bancaria que asegura los importes registrados en esta rúbrica bajo determinadas condiciones.

7. Activos financieros disponibles para la venta

El detalle de este capítulo del activo financiero de los balances de situación es la siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Valores representativos de deuda	2.412	8.974
Otros instrumentos de capital	863	644
Total	3.275	9.618

a) Valores representativos de deuda

El detalle de los valores representativos de deuda clasificados en función de su contraparte es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Administraciones Públicas Españolas	1.297	4.514
Entidades de crédito	-	3.352
Otros sectores residentes	1.140	1.130
Ajustes por valoración	(25)	(22)
Total	2.412	8.974

Los intereses devengados en el ejercicio 2008 de los valores representativos de deuda ascendieron a 161 miles de euros (373 miles de euros en el ejercicio 2007).

El tipo de interés medio de los instrumentos clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2008 era del 5,52 % (5,47 % al 31 de diciembre de 2007).

El importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta, cuyo importe asciende a 14 y 31 miles de euros en los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente, se clasifican como parte integrante del patrimonio de la Entidad; variaciones que se registran en las cuentas de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce el deterioro de estas participaciones.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, no existían valores representativos de deuda afectos a compromisos (obligaciones propias o de terceros).

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances de situación de la Caixa adjuntos, durante los ejercicios de 2008 y 2007, sin considerar los distintos saneamientos producidos, se muestra a continuación:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Saldo inicial	8.974	5.946
Compras / (Ventas y amortizaciones)	(6.587)	3.005
Corrección del valor de la cartera	25	23
Saldo final	2.412	8.974

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 5.c) de riesgo de liquidez.

b) Otros instrumentos de capital

Este capítulo de los balances de situación adjuntos recoge los instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones, aportaciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo aquellas sociedades en las que se ejerza control o se posea una participación superior al 20% o aquellas en las que ostentando un porcentaje de participación inferior se ejerce una influencia significativa.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el desglose del saldo de este capítulo, en función del sector de actividad del emisor es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
De entidades de crédito	464	329
De otros sectores residentes	399	315
Total	863	644

Al cierre de los ejercicios 2008 y 2007, ninguno de los títulos que componen este epígrafe se encuentra admitido a cotización en un mercado organizado.

Durante los ejercicios 2008 y 2007 este epígrafe del balance de situación adjunto ha experimentado los siguientes movimientos distinguiendo entre títulos admitidos a cotización oficial en un mercado organizado y los no cotizados:

Concepto	Miles de euros	
	Sin cotización	
	2008	2007
Saldo inicial	644	644
Altas	219	-
Saldo final	863	644

La totalidad de las inversiones clasificadas en la cartera de Activos financieros disponibles para la venta se han contabilizado por su coste, al no ser posible determinar su valor razonable de forma fiable.

c) Pérdidas por deterioro

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas al cierre de los ejercicios 2008 y 2007 para los activos de la cartera de Activos financieros disponibles para la venta es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Saldo inicial	23	30
Dotaciones netas del ejercicio	3	-
Fondos recuperados	-	(7)
Saldo final	26	23

8. Inversiones crediticias

El detalle de este capítulo del activo financiero de los balances de situación es la siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Depósitos en entidades de crédito	18.690	17.455
Crédito a la clientela	145.964	135.462
Total	164.654	152.917

a) Crédito a la clientela

A continuación se indica el desglose de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la modalidad y situación del crédito, así como al sector de la contraparte:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Por modalidad y situación del crédito:		
Cartera comercial	5.606	5.745
Deudores con garantía real	89.995	80.688
Otros deudores a plazo	46.653	46.967
Arrendamientos financieros	712	818
Deudores a la vista y varios	3.668	2.564
Activos dudosos	3.762	2.260
Ajustes por valoración	(4.432)	(3.580)
Total	145.964	135.462
Por sectores:		
Administración Públicas españolas	2.170	1.491
Otros sectores residentes	146.482	135.989
Otros sectores no residentes	1.744	1.562
Ajustes por valoración	(4.432)	(3.580)
Total	145.964	135.462
Por modalidad del tipo de interés:		
Fijo	11.233	11.876
Variable	139.163	127.166
Ajustes por valoración	(4.432)	(3.580)
Total	145.964	135.462

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 5.c) de riesgo de liquidez.

El detalle de los ajustes por valoración efectuados sobre las operaciones clasificadas como "Crédito a la clientela" es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Ajustes por valoración:		
Correcciones de valor por deterioro de activos	(4.013)	(3.181)
Intereses devengados	464	415
Primas/descuentos en la adquisición	(87)	(77)
Comisiones	(796)	(737)
Total	(4.432)	(3.580)

El movimiento de los activos financieros deteriorados dados de baja del activo por considerarse remota su recuperación es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Saldo inicial	30	26
Adiciones	378	14
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos	-	9
Por recuperación remota	378	5
Recuperaciones	(157)	(10)
Por cobro en efectivo sin financiación adicional	-	(10)
Por adjudicación de activo material	(157)	-
Saldo final	251	30

La clasificación de los activos deteriorados pendientes de cobro en función de su antigüedad es la siguiente:

Ejercicio 2008	Miles de euros					
	Menos de 6 meses	Entre 6y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24meses	Total
Operaciones sin garantía real	1.702	153	98	30	193	2.176
Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas						-
Otras operaciones con garantía real	347	44	-	-	1.195	1.586
Total	2.049	197	98	30	1.388	3.762

Ejercicio 2007	Miles de euros					
	Menos de 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
Operaciones sin garantía real	324	140	165	27	107	763
Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas						-
Otras operaciones con garantía real	909	-	-	-	588	1.497
Total	1.233	140	165	27	695	2.260

La clasificación de los activos vencidos no deteriorados pendientes de cobro en función de su antigüedad es la siguiente:

Ejercicio 2008	Miles de euros			
	Menos de 1 meses	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	Total
Otros sectores residentes	249	126	33	408

Ejercicio 2007	Miles de euros			
	Menos de 1 meses	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	Total
Otros sectores residentes	224	71	28	323

b) Pérdidas por deterioro

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas al cierre de los ejercicios 2008 y 2007 para los activos de la cartera de Inversiones Crediticias es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	Específica	Genérica	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2007	889	2.292	3.181
Dotaciones con cargo a resultados	2.310	89	2.399
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(627)	(89)	(716)
Dotaciones netas del ejercicio	1.683	-	1.683
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	(221)	(252)	(473)
Utilización de saldos	(378)	-	(378)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	1.973	2.040	4.013

Concepto	Miles de euros		
	Específica	Genérica	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2006	458	1.896	2.354
Dotaciones con cargo a resultados	971	396	1.367
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(326)		(326)
Dotaciones netas del ejercicio	645	396	1.041
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	(206)	-	(206)
Utilización de saldos	(8)		(8)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	889	2.292	3.181

El detalle de la partida "Pérdidas por deterioro – Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es como sigue:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Dotación neta del ejercicio	1.436	1.038
Activos en suspenso recuperados	(4)	(10)
Otras recuperaciones	(220)	(206)
Total	1.212	822

9. Activo Material

a) De uso propio

Concepto	Miles de euros			
	Edificios	Equipos informáticos	Mobiliario instalaciones y otros	Total
Valor de coste				
Saldo al 01.01.07	2.484	430	1.543	4.457
Altas	215	74	183	472
Traspasos	(215)	50	(50)	(215)
Saldo al 31.12.07	2.484	554	1.676	4.714
Altas	202	63	195	460
Bajas	(9)	-	(176)	(185)
Saldo al 31.12.08	2.677	617	1.695	4.989

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos durante los ejercicios 2008 y 2007, se muestra a continuación:

Concepto	Miles de euros			
	Edificios	Equipos informáticos	Mobiliario instalaciones y otros	Total
Amortización acumulada				
Saldo al 01.01.07	555	306	972	1.833
Dotación	53	68	127	248
Traspasos	(3)	33	(33)	(3)
Saldo al 31.12.07	605	407	1.066	2.078
Dotación	50	62	121	233
Bajas	-	-	(131)	(131)
Saldo al 31.12.08	655	469	1.056	2.180

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se encontraban totalmente amortizados y en uso, diversos elementos, principalmente mobiliario, instalaciones y equipos informáticos, cuyos valores de activo y su correspondiente amortización acumulada ascendían a 860 y 484 miles de euros, respectivamente.

b) Inversiones inmobiliarias

El detalle de este epígrafe del balance de situación constituido única y exclusivamente por inmuebles en renta, y los movimientos habidos durante los ejercicios 2008 y 2007, se muestra a continuación:

Concepto	Miles de euros	
	Valor de coste	Amortización acumulada
Saldo al 01.01.07	376	50
Altas	1	20
Bajas	-	-
Traspasos	215	3
Saldo al 31.12.07	592	73
Altas	10	28
Bajas	-	-
Saldo al 31.12.08	602	101

Al 31 de diciembre de 2008, la Caixa no tenía ningún compromiso firme de compra o venta de inmovilizado por importe significativo.

Los inmuebles donde se encuentran ubicados los Servicios Centrales han sido valorados por importe de 1.550 miles de euros por Alía Tasaciones, S.A.

10. Resto de activos y pasivos

La composición del saldo de estos capítulos del activo y del pasivo del balance de situación adjunto para los ejercicios 2008 y 2007, es la siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Activo:		
Activos netos en planes de pensiones (ver nota 16)	42	35
Otros conceptos (*)	423	498
Total	465	533
Pasivo:		
Periodificaciones	443	404
Otros conceptos (*)	82	270
Total	525	674

(*) Son saldos transitorios y partidas pendientes de aplicación que se compensan en los primeros días del mes siguiente.

11. Pasivos financieros a coste amortizado

El detalle de este capítulo del pasivo financiero de los balances de situación es la siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Depósitos de entidades de crédito	5.968	2.307
Depósitos de la clientela	147.725	149.466
Otros pasivos financieros	1.104	1.395
Total	154.797	153.168

a) Depósitos de entidades de crédito

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance de situación en función de la naturaleza del instrumento es el siguiente:

Concepto	2008	2007
Cuentas a plazo	5.690	2.061
Cuentas mutuas	240	228
Ajustes por valoración:		
Intereses devengados	38	18
Total	5.968	2.307

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 5.c) de riesgo de liquidez.

b) Depósitos de la clientela

La composición de este capítulo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la contraparte y al tipo de pasivo financiero, se indica a continuación:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Administraciones públicas españolas	890	606
Otros sectores residentes:	144.870	145.430
Depósitos a la vista:	43.259	50.617
Cuentas corrientes	16.801	23.068
Cuentas de ahorro	26.444	27.549
Otros	14	-
Depósitos a plazo:	100.983	94.353
Imposiciones a plazo	90.644	82.689
Participaciones emitidas por préstamos titulizados	10.335	11.337
Pasivos financieros hibridos:	4	327
Ajustes por valoración:	628	513
Otros sectores no residentes:	1.965	3.430
Total	147.725	149.466

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 5.c) de riesgo de liquidez.

c) Otros pasivos financieros

Todos los pasivos financieros registrados en este epígrafe del balance de situación adjunto se encuentran clasificados en la cartera de "Pasivos financieros a coste amortizado" por lo que se valoran por su coste amortizado. Incluye el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidas en otras partidas.

El detalle de otros pasivos financieros agrupados por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Obligaciones a pagar	243	154
Fianzas recibidas	2	4
Cuentas de recaudación	386	713
Cuentas especiales	258	251
Garantias financieras	215	273
Total	1.104	1.395

12. Provisiones

El desglose de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Provisiones para riesgos contingentes	59	79
Otras provisiones	90	-
Total	149	79

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo en los ejercicios 2007 y 2008 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	Fondo para pensiones y obligaciones similares	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	Otras provisiones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2006	-	67	-	67
Dotaciones	12	18	-	30
Recuperaciones	(12)	(6)	-	(18)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	-	79	-	79
Dotaciones	10	4	90	104
Recuperaciones	(10)	(24)	-	(34)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	-	59	90	149

Fondo para pensiones y obligaciones similares

Los importes reconocidos en balance de situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se determinaron de la siguiente forma:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Valor actual de las obligaciones	203	182
Valor razonable de activos del plan	(245)	(217)
Pasivo/(activo) en el balance	(42)	(35)

Los flujos a percibir de la póliza de seguros que cubre los compromisos por pensiones o similares, a los que debe hacer frente la Caixa, se corresponden exactamente tanto en el importe como en el calendario de pagos con alguna o con todas las prestaciones pagaderas dentro del plan, considerándose por tanto que el valor razonable de la póliza de seguros es igual al valor actual de las obligaciones de pago conexas.

Las principales hipótesis adoptadas en los estudios actuariales realizados han sido:

Concepto	2008
Tablas de mortalidad	GRM/F-95
Tablas de invalidez	No se han contemplado salidas por invalidez
Tablas de rotación	No se han contemplado salidas de rotación
Tipo de interés de descuento	5,10%
Inflación	2%
Incremento de salarios	3,00%
Edad de jubilación	-Edad de jubilación: Con carácter general, 65 años. Para los empleados que han cotizado a la Seguridad Social antes del 1/1/1967, se considera 60 años, o el siguiente cumpleaños si ya han cumplido esta edad. Si la edad teórica de jubilación según lo anterior no da lugar al cobro de la prestación, se considera aquella en la que se alcance el derecho al cobro, con un máximo de 70 años.
Tipo de colectivo	Cerrado; No se consideran posibles incorporaciones futuras de empleados en plantilla

Para el ejercicio 2008, la hipótesis sobre el tipo de interés de descuento ha sido fijada siguiendo las directrices establecidas en el punto 9.d) del apartado B.3) de la Norma 35ª de la Circular 4/2004. Para ello se ha tomado el tipo de los bonos corporativos AA, a un plazo de más de 10 años, a fecha 29 de noviembre de 2008, según la curva iBoxx.

Concepto	2007
Tablas de mortalidad	GRM/F-95 GKM/F-95
Tipo de interés técnico	
Riesgos devengados en el momento de la exteriorización (31/12/00)	
Primeros 39 años	5,60%
Resto	3,00%
Riesgo devengado a 31/12/01 y durante 2002	3,00%
Riesgo devengado a 31/12/02 y durante 2003	2,80%
Riesgo devengado a 31/12/03 y durante 2004	2,40%
Riesgo devengado a 31/12/04 y durante 2005, 2007 y 2008	2,30%
Crecimiento salarial prejubilación	3,00%
Crecimiento del índice de precios al consumo	2,00%
Edad de jubilación	65 años
Tipo de colectivo cerrado y sin promoción. Método actuarial ce la unidad de crédito proyectada, capitalización individual, método prospectivo	

Otras provisiones

El detalle de este epígrafe del balance de situación y el movimiento experimentado en los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	Provisiones para riesgos contingentes	Otras provisiones
Saldo al 1 de enero de 2007	67	-
Dotaciones	18	-
Recuperaciones	(6)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2007	79	-
Dotaciones	4	90
Recuperaciones	(24)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2008	59	90

Provisiones para riesgos contingentes

Este epígrafe incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que la Caixa garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en las correcciones de valor por deterioro de los riesgos y compromisos contingentes, asumidos íntegramente en España, con otros sectores residentes, que tal y como se indica en la Nota 2.f) incluye la cobertura específica y la cobertura genérica:

Concepto	Miles de euros		
	Provisión para riesgos específicos	Provisión para riesgos generales	Total
Saldo al 1 de enero de 2007	3	64	67
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio	15	3	18
Fondos recuperados	-	(6)	(6)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	18	61	79
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio	4	(24)	(20)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	22	37	59

Otras provisiones

El movimiento de este epígrafe del balance se situación adjunto por cada una de las provisiones constituidas durante el 2008 y 2007 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros
	Fondos Cobertura Especifica -Ptmos. Titulizados
Saldo al 1 de enero de 2007	-
Dotaciones del ejercicio	-
Fondos utilizados y otros movimientos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2007	-
Dotaciones del ejercicio	90
Fondos utilizados y otros movimientos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2008	90

Dada la actividad a la que se dedica la Caixa, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

13. Ajustes al patrimonio por valoración

a) Activos financieros disponibles para la venta

Este epígrafe de los balances de situación recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo indicado en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto de la Caixa. Dichas variaciones se registran, en su caso, en las cuentas de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de este epígrafe a lo largo de los ejercicios 2008 y 2007 se presenta seguidamente:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Saldo inicial	31	112
Valores representativos de deuda	(17)	(81)
Saldo final	14	31

14. Capital

El movimiento de este capítulo del balance de situación en el ejercicio 2008 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles euros
	Capital suscrito
Saldo al 31de diciembre de 2006	600
Variaciones en las dotaciones de capital:	
Aumentos	246
Disminuciones	(39)
Saldo al 31de diciembre de 2007	807
Variaciones en las dotaciones de capital:	
Aumentos	284
Disminuciones	(46)
Saldo al 31de diciembre de 2008	1.045

Al 31 de diciembre de 2008, las aportaciones obligatorias están representadas por 17.935 títulos nominativos de 60,10 euros de valor nominal cada uno de ellos, estando totalmente suscritos y desembolsados, con el siguiente detalle:

Concepto	2.008		2.007	
	Socios	Miles de euros	Socios	Miles de euros
Personas físicas	8.461	995	8.086	762
Personas jurídicas	421	50	377	45
Total	8.882	1.045	8.463	807

Las aportaciones obligatorias han devengado intereses durante los ejercicios 2008 y 2007. (6% y 5% respectivamente).

El importe total de las aportaciones de un sólo socio al capital social no podrá exceder del 2,5% del mismo cuando se trate de una persona física y del 10% del capital cuando sea una persona jurídica. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, no existen personas físicas o jurídicas con aportaciones que superen los citados porcentajes.

15. Reservas

El detalle, por conceptos, del saldo de este epígrafe del balance de situación es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Fondo de reserva obligatorio	10.366	9.682
Fondo de reserva voluntario	4.984	4.574
Otras reservas por primera aplicación Circular 4/2004	233	232
Total	15.583	14.488

El movimiento que se ha producido en los ejercicios 2008 y 2007 en el conjunto de reservas se muestra a continuación:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Saldo inicial	14.488	13.471
Incremento de las reservas (distribución de resultados del ejercicio anterior)	1.095	1.017
Otros movimientos	-	-
Saldo final	15.583	14.488

Fondo de Reserva Obligatorio

El Fondo de Reserva Obligatorio tiene como finalidad la consolidación y garantía de la Caixa.

Los Estatutos de la Caixa establecen que se destinará al Fondo de Reserva Obligatorio el 50% al menos del beneficio de cada ejercicio.

16. Fondo de educación y promoción

El Fondo de Educación y Promoción tiene el carácter de irrepartible e inembargable, excepto por las deudas contraídas en el cumplimiento de sus fines. Tiene como finalidad la formación de los socios y trabajadores de la Caixa en los principios y técnicas cooperativas, económicas y profesionales; el fomento del desarrollo del cooperativismo, especialmente en el entorno social de la Caixa; y la realización de actividades intercooperativas del carácter antes citado.

Este fondo se nutre básicamente de la distribución del excedente disponible del ejercicio, del que, al menos un 20 por ciento, deberá destinarse al Fondo de Educación y Promoción, y deberá materializarse en bienes de activo claramente determinados. Hasta el momento de su inversión, sus recursos se conservarán en efectivo o materializados en bienes de fácil liquidez.

Las inversiones y gastos con cargo al Fondo de Formación y Promoción Cooperativa, se acuerdan por el Consejo Rector, en uso de las facultades delegadas expresamente por la Asamblea General, a la que se someterá la aprobación de la liquidación del presupuesto del ejercicio inmediatamente anterior.

Hasta el momento de su gasto o inversión, sus recursos se conservarán en efectivo o materializados en bienes de fácil liquidez. El importe del fondo que no se haya aplicado, deberá materializarse dentro del ejercicio económico siguiente, en depósitos en intermediarios financieros o valores de deuda pública, cuyos rendimientos se aplicarán al mismo fin. Dichos depósitos o valores no podrán ser pignorados ni afectados a préstamos o cuentas de crédito, y vendrán representados, en el pasivo del balance, por la correspondiente partida.

El detalle de la liquidación del presupuesto del Fondo de Educación y Promoción del ejercicio 2008 que el Consejo Rector presentará a la aprobación de la Asamblea General, es el siguiente:

Concepto	Miles de Euros		
	Presupuesto	Aplicación	Desviación
Formación de socios y trabajadores	50	45	5
Promoción relaciones intercooperativas	78	78	0
Difusión del cooperativismo	95	95	0
Promoción del entorno:	67	67	0
Cultural	37	36	1
Profesional	0	0	0
Social	30	30	0
Amortizaciones del inmovilizado	0	0	0
Subtotal	**290**	**284**	**6**
Remanente no comprometido	**209**	**0**	**209**
Total	**499**	**284**	**215**

El presupuesto del Fondo de Educación y Promoción para el ejercicio 2009 que el Consejo Rector presentará a la aprobación de la Asamblea General, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros
Recursos disponibles:	
Remanente del ejercicio anterior	209
Superávit / (Déficit) del presupuesto del ejercicio 2008	6
Amortizaciones del inmovilizado afecto contabilizadas en el ejercicio 2008	-
Intereses medios líquidos percibidos en el ejercicio 2008	8
Dotación obligatoria registrada como gasto	221
Otros ingresos	16
Recursos disponibles al 31 de diciembre de 2008	460
Gastos, inversiones e ingresos	
Gastos de mantenimiento:	230
Formación de socios y trabajadores	38
Promoción relaciones intercooperativas	68
Difusión del cooperativismo	64
Promoción del entorno	60
Inversiones:	-
Mobiliario y equipos informáticos	-
Inmuebles	-
Ingresos	-
Intereses del fondo	-
Ingresos del Gabinete y Aplicativo de Cooperativas	-
Total	230

El desglose por conceptos de los saldos afectos al Fondo de Educación y Promoción de la Caixa al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es la siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Aplicación del Fondo de Educación y Promoción:		
Inmovilizado material	-	-
Otros saldos deudores (medios liquidos)	238	225
Total	238	225
Dotación del Fondo de Educación y Promoción:		
Aplicada a inmovilizado material	-	
Gastos e inversiones comprometidos en el ejercicio	230	261
Gastos de mantenimiento e inversiones del ejercicio	-	-
Dotación obligatoria registrada como gasto	-	-
Recursos no comprometidos	230	209
Total	460	470

17. Impuesto sobre beneficios

El saldo del epígrafe de "Activos fiscales" recoge los importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses ("Activos fiscales-Corrientes") y los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar ("Activos fiscales-Diferidos"). El saldo del epígrafe de "Pasivos fiscales" incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, distinguiendo entre los corrientes y los diferidos, excepto las provisiones de impuestos que se recogen en el epígrafe de "Provisiones" del balance de situación adjunto.

La Caixa se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones y bonificaciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa de dicho impuesto.

El detalle y movimiento experimentado por los epígrafes de activos y pasivos fiscales corrientes y diferidos durante los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros							
	2008				2007			
	Activos Fiscales		Pasivos Fiscales		Activos Fiscales		Pasivos Fiscales	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Saldo inicial	5	696	166	132	15	621	157	182
Altas	50	256	1.530	6	48	88	166	-
Bajas	(55)	(201)	(1.488)	(15)	(58)	(13)	(157)	(50)
Saldo final	-	751	208	123	5	696	166	132

La conciliación entre los beneficios del ejercicio y la base imponible correspondiente al ejercicio 2008 y 2007, es la siguiente:

2008	Miles de euros		
	Cooperativo	Extracooperativo	Total
Beneficio del ejercicio antes del impuesto sobre sociedades y después de la dotación obligatoria a obras y fondos sociales	1.194	(85)	1.109
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes:			
Dotación al Fondo de Reserva Obligatorio	(277)	-	(277)
Intereses de aportaciones al capital	(18)	-	(18)
Otros ajustes	38	-	38
Resultado contable ajustado	937	(85)	852
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias imputadas a Pérdidas y Ganancias	-	-	-
Base imponible	937	(85)	852
Cuota (25% / 30%)			
Sobre resultado contable ajustado	234	(25)	209
Sobre base imponible	289	(22)	267
Bonificaciones y deducciones			(4)
Gasto por Impuesto sobre Sociedades			205
Retenciones y pagos a cuenta			(157)
Impuesto sobre Sociedades a pagar			106

2007	Miles de euros		
	Cooperativo	Extracooperativo	Total
Beneficio del ejercicio antes del impuesto sobre sociedades y después de la dotación obligatoria a obras y fondos sociales	1.206	128	1.334
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes:			
Dotación al Fondo de Reserva Obligatorio	(342)	-	(342)
Intereses de aportaciones al capital	(8)	-	(8)
Otros ajustes			-
Resultado contable ajustado	856	128	984
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias imputadas a Pérdidas y Ganancias			-
Base imponible	856	128	984
Ajuste de las diferencias temporarias por modificación del tipo impositivo			-
Cuota (25% / 32,5%)			-
Sobre resultado contable ajustado	214	42	256
Sobre base imponible	290	45	335
Bonificaciones y deducciones			(4)
Ajuste cambio tipo impositivo			(20)
Gasto por Impuesto sobre Sociedades			232
Retenciones y pagos a cuenta			(245)
Impuesto sobre Sociedades a pagar			86

La Caixa tiene abiertos a la inspección los últimos cuatro ejercicios para los impuestos que le son de aplicación. Según la normativa vigente, las liquidaciones efectuadas por los distintos impuestos no adquieren carácter definitivo hasta que son revisadas por las autoridades fiscales o transcurra el plazo legal de prescripción.

18. Garantías financieras

El detalle de las garantías financieras concedidas por la Caixa al cierre de los ejercicios 2008 y 2007 se muestra a continuación:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Garantias financieras	60	-
Créditos documentarios irrevocables	468	-
Otros avales y cauciones prestadas	3.883	4.948
Otros riesgos contingentes	7.293	10.367
Total	11.704	15.315

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para la Caixa, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por la Caixa.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo "Comisiones Percibidas" de las cuentas de pérdidas y ganancias y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

19. Compromisos de crédito

Esta partida recoge los compromisos irrevocables de facilitar financiación conforme a unas determinadas condiciones y plazos previamente estipulados. Todos los compromisos de créditos con los que cuenta la Caixa son de disponibilidad inmediata.

Los compromisos de crédito al 31 de diciembre de 2008 y 2007, tienen como contraparte a otros sectores residentes.

El detalle de los compromisos de créditos en los ejercicios 2008 y 2007 agrupados por contrapartida es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Disponible por terceros	13.299	20.030
Sector Administraciones Públicas	292	82
Otros sectores residentes	12.968	19.919
Tarjetas de crédito	3.278	2.695
De cuentas con disponibilidad inmediata	9.690	14.236
Otros	-	2.988
No residentes	39	29
Otros Compromisos	37	57
Total	13.336	20.087

20. Operaciones por cuenta de terceros

A continuación se desglosa este concepto en sus apartados más significativos.

Concepto	Miles de Euros	
	2008	2007
Instrumentos financieros confiados por terceros	1.029	1.588
Transferencias de activos	10.346	11.341
Efectos condicionales y otros valores recibidos en comisión de cobro	473	29
Recurso de clientes fuera de balance	7.074	6.879
Total	18.922	19.837

21. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de los intereses y rendimientos asimilados devengados por la Caixa es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Depósitos en Bancos Centrales	57	95
Depósitos en entidades de crédito	981	812
Crédito a la clientela	9.400	7.254
Valores representativos de deuda	161	373
Activos dudosos	30	23
Rendimientos de contratos vinculados a pensiones	11	19
Total	10.640	8.576

22. Intereses y cargas asimiladas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Depósitos de entidades de crédito	113	51
Depósitos de la clientela	4.288	2.995
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	-	(18)
Coste por intereses de los fondos de pensiones	10	12
Otros intereses	559	441
Total	4.970	3.481

23 Comisiones percibidas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Por riesgos contingentes	83	72
Por compromisos contingentes	90	83
Por cambio de divisas y billetes de banco extranjeros	81	81
Por servicios de cobros y pagos	827	635
Por servicio de valores	5	5
Por comercialización de productos financieros no bancarios	183	114
Por otras comisiones	38	32
Total	1.307	1.022

24. Comisiones pagadas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Comisiones cedidas a terceros	134	105
Comisiones pagadas por operaciones con valores	2	1
Otras comisiones	1	1
Total	137	107

25. Gastos de personal

La composición de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Sueldos y salarios	1.998	1.694
Seguridad social	484	433
Otros gastos de personal	39	189
Total	2.521	2.316

El número medio de empleados de la Caixa, distribuido por categorías profesionales durante 2008 y 2007, es el siguiente:

Concepto	Miles de Euros			
	2008			
	Hombres	Mujeres	Total	2007
Grupo 1	3	1	4	3
Grupo 2, niveles 1 al 3	6	-	6	3
Grupo 2, niveles 4 al 6	1	1	2	5
Grupo 2, niveles 7 al 8	17	9	26	25
Grupo 2, niveles 9 al 10	3	9	12	10
Personal limpieza	-	2	2	2
Total	30	22	52	48

26. Otros gastos generales de administración

El desglose de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
De inmuebles, instalaciones y material	324	260
Informática	252	221
Comunicaciones	190	184
Publicidad	42	23
Informes técnicos	232	131
Tributos	10	8
Otros gastos de administración	383	362
Total	1.433	1.189

27. Otras ganancias y otras pérdidas

El desglose del saldo de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Productos		
Beneficios netos por enajenación de inmovilizado	3	3
Otros productos	5	126
Total	8	129
Quebrantos		
Pérdidas netas por enajenación de inmovilizado	-	-
Otros quebrantos	53	17
Total	53	17

28. Partes vinculadas

En el caso de operaciones de riesgo con partes vinculadas, la Caixa ha desarrollado procedimientos de concesión, autorización y seguimiento de este tipo de operaciones con criterios de transparencia, aprobándose por el Consejo Rector y siendo comunicadas al Banco de España, siempre que así se establezca en los manuales internos o en la normativa en vigor.

Los saldos al 31 de diciembre de 2008 y 2007 de la Caixa generados como consecuencia de transacciones con Consejeros y Personal de dirección, son los siguientes:

Concepto	Miles de euros	
	Consejeros y Personal de dirección	
	2008	2007
Activo		
Créditos	1.607	1.461
Pasivo		
Depósitos	1.433	1.420
Pro-Memoria		
Avales y compromisos	-	227
Perdidas y ganancias		
Ingresos:		
Intereses y rendimientos asimilados	73	76
Gastos		
Intereses y cargas asimiladas	132	49

Durante los ejercicios 2008 y 2007 la Caixa ha registrado los siguientes importes por retribuciones devengadas por sus Consejeros y personal de dirección:

Concepto	Miles de euros	
	2008	2007
Consejeros		
Dietas	13	29
Gastos de representación y desplazamiento	-	-
Personal de dirección		
Retribuciones a corto plazo	124	107
Total	137	136

El número de miembros del Consejo Rector de la Caixa asciende a 12 personas, siendo los cargos que la componen los siguientes:

Nombre	Cargo
Juan Bautista Galiana Lapera	Presidente
Josefa Berenguer Guardiola	Vicepresidente
Rafael Gregori Soriano	Secretario
Salvador Agustín Berenguer Santamaría	Vocal 1°
Teresa Ferrando Ferrandiz	Vocal 2°
Juan Cristóbal Ferrer Montiel	Vocal 3°
José Vicente Berenguer Llorens	Vocal 4°
José Salvador Ferrando Mayor	Vocal 5°
Domingo Santamaría Berenguer	Vocal 6°
José Luis Gimenez Fuster	Vocal 7°
Antonio Esteban Cervera Orts	Vocal 8°
Vicente Miguel Siscar Orts	Vocal 9

29. Otra información

a) Servicios de inversión y complementarios

El desglose de los servicios de inversión y complementarios por tipos de instrumentos, indicando el importe de los valores y demás instrumentos financieros gestionados y de las comisiones registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias, es el siguiente:

Ejercicio 2008	Miles de euros	
	Recursos de clientes	Comisiones
Tipo de servicios de inversión		
Servicio de intermediación (productos comercializados por la Caja)		
Valores	1.029	5
Fondos de inversión (Fondos)	3.859	20
Fondos de pensiones (Planesd de pensiones)	2.493	43
Seguros RGA (Ahorro)	722	120
Total	8.103	188

Ejercicio 2007	Miles de euros	
	Recursos de clientes	Comisiones
Tipo de servicios de inversión		
Servicio de intermediación (productos comercializados por la Caja)		
Valores	1.588	5
Fondos de inversión	3.757	29
Fondos de pensiones	2.441	36
Seguros RGA	682	85
Total	8.468	155

b) Contratos de agencia

La Caixa no mantiene ni ha mantenido durante el ejercicio 2008 "contratos de agencia" en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de Julio.

c) Auditoría externa

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2008 por los auditores de la Caixa, exclusivamente por trabajos de auditoría de cuentas, han ascendido a 15 miles de euros (28 miles de euros en el ejercicio 2007).

d) Servicio de atención al cliente

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y defensor del cliente de las entidades financieras.

Durante el ejercicio 2008 el Servicio de Atención al Cliente no ha recibido reclamación alguna.

30. Hechos posteriores a la fecha del balance

Con independencia de lo comentado en esta memoria, con posterioridad al 31 de diciembre de 2008 hasta el 28 de enero de 2009, fecha de formulación por parte del Consejo Rector de la Caixa de las cuentas anuales, no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo, que deba ser incluido en las cuentas anuales adjuntas para que éstas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Caixa.

Informe de Gestión

CAIXA RURAL DE CALLOSA D'EN SARRIÀ, COOP. DE CRÈDIT V.

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

La Caixa Rural de Callosa d'en Sarrià forma parte del Grupo Caja Rural, uno de los principales grupos bancarios operantes actualmente en España, que cuenta con una gran solidez financiera y patrimonial (más de 59.000 millones de euros de activos y unos fondos propios de casi 4.790 millones de euros) y con una amplia red de oficinas repartida por todo el territorio nacional (más de 3.500 sucursales abiertas al público y, aproximadamente 13.100 empleados al servicio de la clientela). La pertenencia de la Caixa Rural de Callosa d'en Sarrià a este grupo le permite ofrecer a su clientela una gama de productos y servicios equivalentes y, en muchos casos, superiores a los de los principales bancos y cajas de ahorros españolas.

El Grupo Caja Rural cuenta con el apoyo, para el desarrollo de su actividad, de determinadas entidades participadas, el Banco Cooperativo Español, la sociedad Rural Servicios Informáticos y el holding de empresas que forman RGA Seguros, que, si se considera necesario, serán completadas con la incorporación futura de otras empresas de servicios, según las necesidades y las exigencias del mercado.

El Grupo Caja Rural cuenta, de acuerdo con sus estatutos, con un Fondo Interno de Solidaridad destinado a prevenir o, en su caso, resolver situaciones de insolvencia o de cobertura legal de recursos propios, que pudieran sobrevenir a cualquiera de las Cajas Rurales Asociadas. El fondo tiene carácter mutuo y solidario y la cantidad aportada es patrimonio de cada Caja Rural.

Este Fondo de Solidaridad, que en la actualidad, cuenta con un patrimonio de, aproximadamente, 157 millones de euros, supone una garantía adicional importante para la clientela de las Cajas Rurales que de saber que, aunque su Caja Rural atravesara, en algún momento, una situación de dificultad, cuenta con el apoyo y soporte técnico y patrimonial del Grupo Caja Rural.

El Fondo de Solidaridad debe ser considerado por la clientela como una garantía adicional al patrimonio de nuestra Caja y, por supuesto, adicional al recurso al Fondo de Garantía de Depósitos en Cooperativas de Crédito del que la Caja, al igual que el resto de las Entidades del Grupo, es miembro.

Durante el año 2008, Caixa Rural de Callosa d'en Sarriá ha sufrido, como gran parte de las demás Entidades del sector financiero, una reducción del saldo de depósitos de terceros, causado por la crisis financiera mundial, lo que se ha traducido una falta acuciante de liquidez. En cuanto a la Inversión Crediticia, continúa en línea con ejercicios anteriores, consiguiendo un crecimiento del 7,22 %. El componente negativo lo ha protagonizado el aumento de Activos Dudosos, en el cual la Entidad sigue la tendencia del resto del sector financiero. En los demás apartados: inversión en formación, en lo que supone de profesionalización del personal a su servicio, mejora de atención a la clientela, y gestión de los recursos depositados por ella, la Entidad aplica las mismas políticas que en ejercicios anteriores, vistos los buenos resultados, en términos de calidad de servicio, que nos han reportado.

Para Caixa Rural de Callosa d'En Sarrià, la evolución del entorno descrito, ha supuesto una reducción moderada de los resultados previstos en el Plan Estratégico elaborado por la Entidad. La Entidad, circunscribe su actividad a las comarcas Marina Baixa y Marina Alta, centrando su negocio financiero en los créditos aplicados a financiar gastos a las personas físicas, principalmente en la adquisición de viviendas, y en créditos aplicados a financiar actividades productivas, básicamente en comercio, actividades inmobiliarias y servicios empresariales y hostelería.

Seguidamente se presenta la composición del Balance de la Entidad y Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 2.008 y detalle de las principales magnitudes económico-financieras de la Caixa a dicha fecha y su evolución en los últimos ejercicios.

A) BALANCE DE SITUACIÓN

COMPOSICION ACTIVO/PASIVO A 31-12-2.008

(miles de Euros)

ACTIVO			PASIVO		
Caja y Dep. en Bancos Centrales	1.039	0,60%	89,06%	154.797	Pasivos financieros a coste am.
Activos financieros disp.venta	3.275	1,88%	0,03%	47	Derivados de cobertura
Inversiones crediticias	164.654	94,73%	0,09%	149	Provisiones
Activos no corrientes en venta	273	0,16%	0,19%	331	Pasivos Fiscales
Activo Material	3.310	1,90%	0,25%	443	Fondo de la obra social
Activo Intangible	53	0,03%	0,30%	525	Resto de pasivos
Activos fiscales	751	0,43%	PATRIMONIO NETO		
Otros activos	465	0,27%	0,60%	1.045	Capital
			8,97%	15.583	Reservas
			0,52%	904	Resultado del ejercicio
			-0,01%	-18	Retribuciones al capital
			0,01%	14	Ajustes por valoración
TOTAL	173.820	100,00%	100,00%	173.820	TOTAL

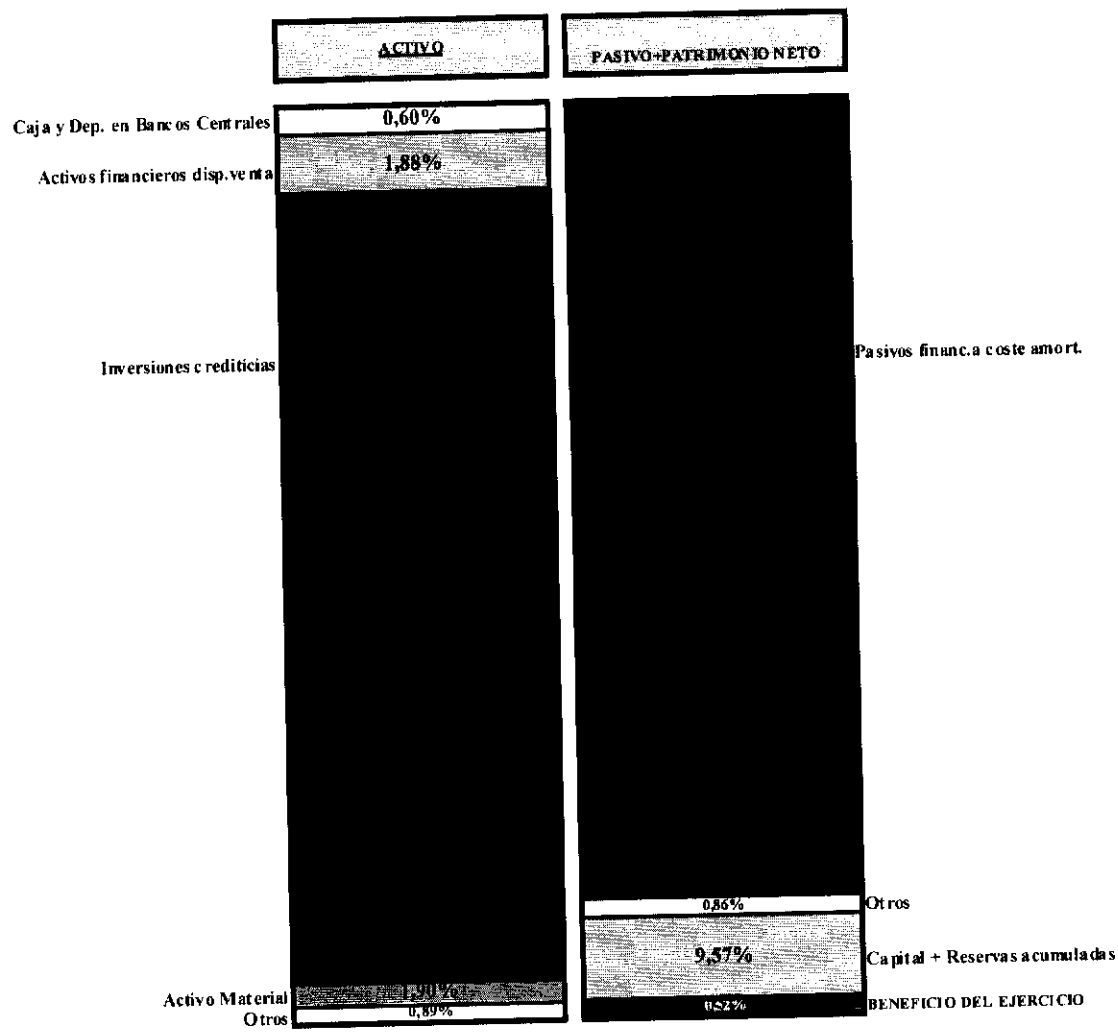

Activos Totales

Durante el año 2.008 se ha conseguido un incremento del 1,54%, pasando de los 139.409 miles de euros que figuraban al 31 de diciembre de 2.007 a 173.820 miles de euros que aparecen en el saldo a 31 de diciembre de 2.008.

Evolución de las principales masas patrimoniales

Activos financieros disponibles para la venta.

Valores representativos de deuda

A finales del año 2.007 el saldo representativo de este capitulo alcanzaba los 8.974 miles de euros, viéndose reducido a 2.412 miles a 31 de diciembre de 2008, un 73,12 % menos respecto del ejercicio anterior debido al vencimiento de Títulos de Renta Fija.

Inversiones crediticias.

a) Depósitos en Entidades de crédito

El saldo mantenido en Entidades de Crédito ha alcanzado, a final de ejercicio, los 18.690 miles de euros, produciéndose una subida con respecto a los 17.455 del ejercicio anterior del 7,07 %.

b) Crédito a la clientela

Durante el presente ejercicio, este apartado experimentó un crecimiento del 7,75%, 10.502 miles de euros, pasando de los 135.462 miles de euros, a 31 de diciembre de 2007, a los 145.964 con que terminó el ejercicio actual. Cabe destacar, en este apartado, el incremento de la cifra de Activos Dudosos que se sitúan a 31 de diciembre de 2.008 en 3.762 miles de euros, el 2,58 % del total de créditos, hallándose esta ratio por debajo de la del Grupo IV de la A.E.C.R. en 0,35 p.p. y en 0,66 del Grupo Caja Rural. La ratio de cobertura es del 140,75 %.

DISTRIBUCIÓN POR EPIGRAFES Y AÑO				
Producto	**2007**	**2008**	**Dif.**	**%**
Administraciones Públicas	1.494,00	2.186,00	692,00	46,32%
Crédito comercial	5.745,00	5.606,00	-139,00	-2,42%
DeudoresGarantia Real	80.689,00	89.995,00	9.306,00	11,53%
Otros Deudores a Plazo	44.791,00	44.483,00	-308,00	-0,69%
Arrendamientos financieros	819,00	712,00	-107,00	-13,06%
Deudores vista y varios	3.246,00	3.667,00	421,00	12,97%
Activos Dudosos	2.260,00	3.762,00	1.502,00	66,46%
Menos: Ajustes por valoración	-3.582,00	-4.447,00	-865,00	24,15%
Total	135.462,00	145.964,00	10.502,00	7,75%

2.004	2.005	2.006	2.007	2.008
68.982	92.892	112.228	135.462	145.964

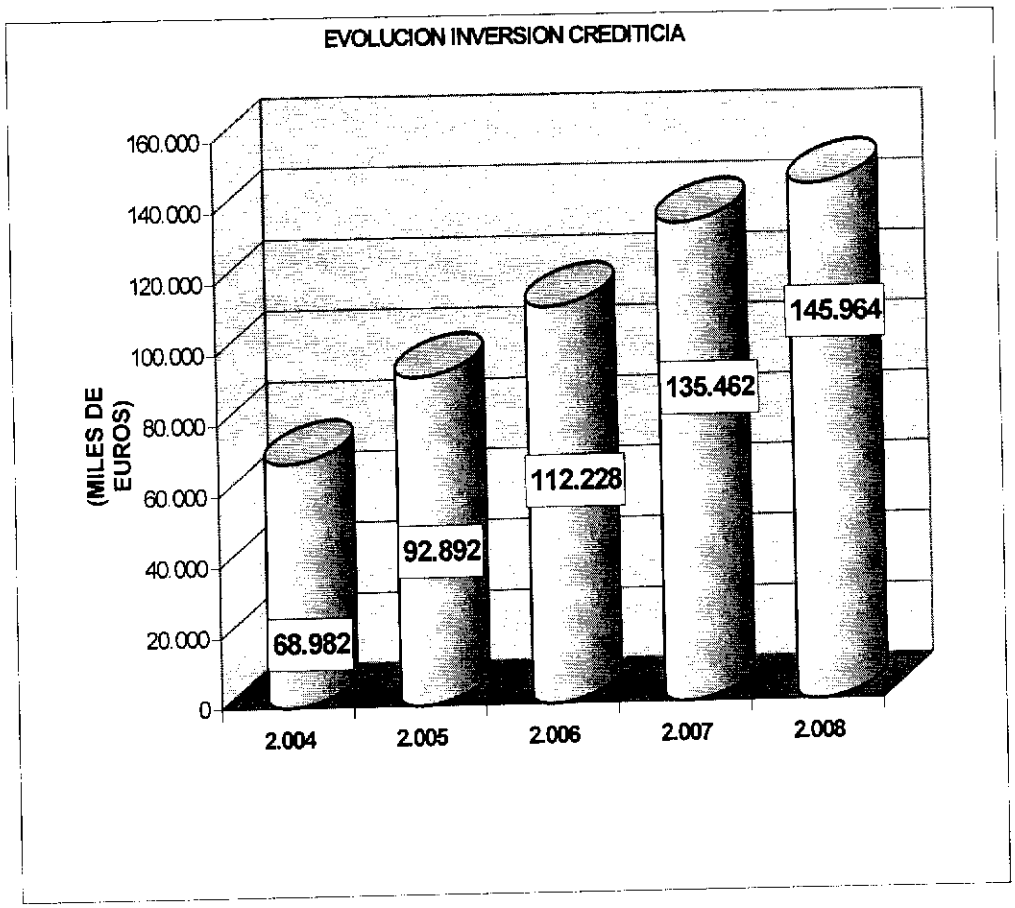

Pasivos financieros a coste amortizado

a) Débitos a clientes.

El saldo de Recursos Ajenos alcanzó, a 31 de diciembre de 2.008, la cifra de 147.725 miles de euros, con un decremento del 1,16 % sobre el saldo final del 2.007 que fue de 149.466 miles de euros.

	(miles de euros)	%
Cuentas Corrientes	18.144	12,28%
Cuentas de Ahorro	26.927	18,23%
Depósitos a Plazo	91.687	62,07%
Acreed. Ptmos.titulizados	10.335	7,00%
Ajustes por valoración	632	0,43%
Total	147.725	100,00%

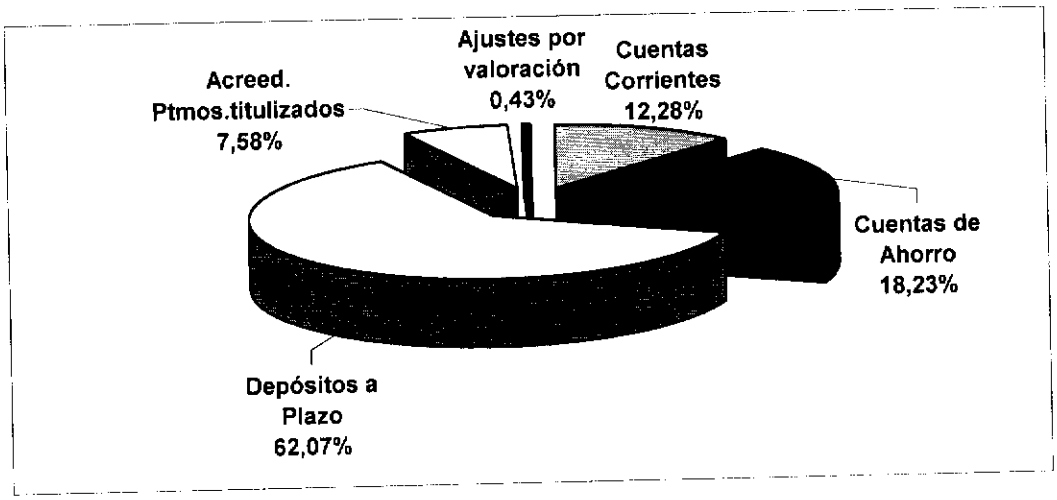

B) CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

COMPOSICION CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS A 31-12-2008

(miles de euros)

%					%
40,93%	Intereses y cargas asimiladas	4.970	10.640	Intereses y rendimientos asimilad.	87,62%
	MARGEN DE INTERESES		**5.670**		
1,13%	Comisiones Pagadas	137	21	Rendimiento de instrum. capital	0,17%
0,02%	Resultado de operaciones financ.	2	1.307	Comisiones Percibidas	10,76%
0,88%	Otras cargas de explotación	107	175	Otros producto de explotación	1,45%
	MARGEN BRUTO		**6.927**		
20,76%	Gastos de Personal	2.521			
11,80%	Otros gastos generales de administrac.	1.433			
2,59%	Amortización	315			
0,58%	Dotaciones a provisiones (neto)	71			
9,98%	Pérdidas por deterioro de activos financ. (neto)	1.212			
	RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION		**1.375**		
0,38%	Ganancias (pérdidas) en la baja de act.no cl.no cor.	45			
	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**1.330**		
1,69%	Impuesto sobre Beneficios	205			
1,82%	Dotación obligatoria al F.E.P.	221			
7,44%	**RESULTADO DEL EJERCICIO**		**904**		
100,00%	TOTAL	12.143	12.143	TOTAL	100,00%

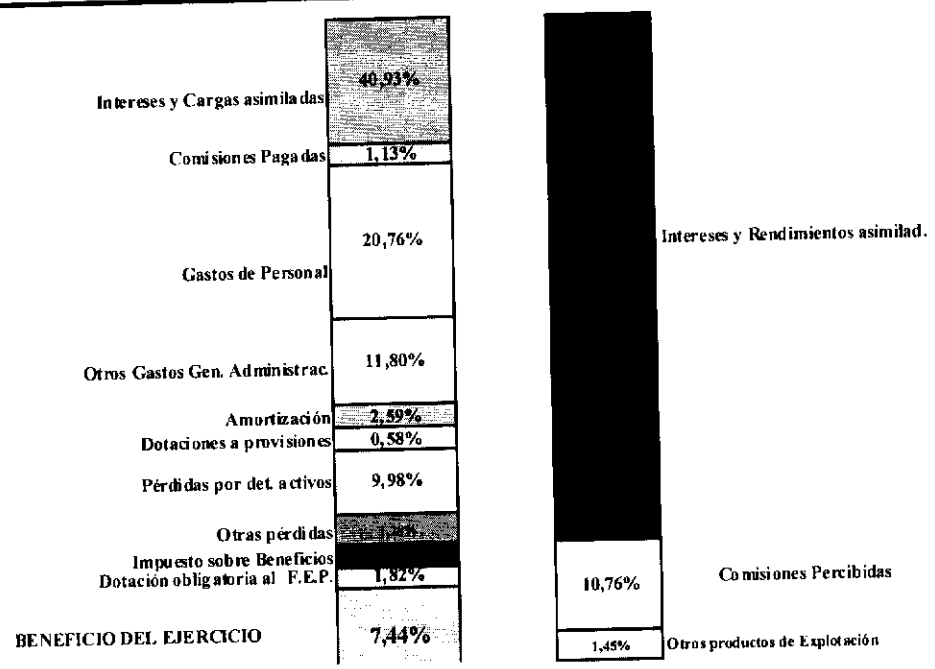

Los beneficios netos, después de impuestos, fueron de 904 miles de euros, un 18,04% menos que los obtenidos en el ejercicio anterior, 199 miles de euros. Este resultado supone una rentabilidad del 5,44 % sobre los Fondos Propios (Capital + Reservas), (ROE), y el 0,53 % (ROA) sobre los ATM.

EVOLUCION RESULTADO CONTABLE
(MILES DE EUROS)

2004	2005	2006	2007	2008
253	661	1021	1103	904

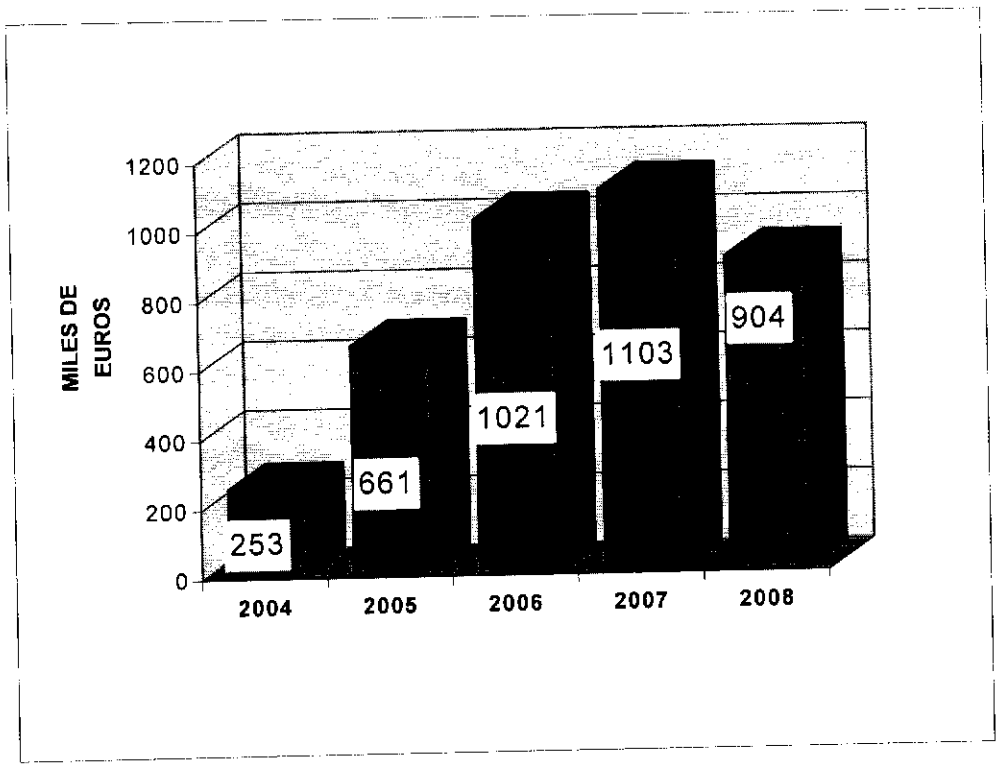

Análisis de los márgenes de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

a) Margen de Intereses

El rendimiento resultante de la Intermediación ha experimentado un crecimiento cifrado en el 11,29 % sobre el resultado del ejercicio anterior, incremento acorde con la política adoptada por la Entidad en materia de operaciones de Inversión Crediticia.

EVOLUCION MARGEN DE INTERESES
(MILES DE EUROS)

2004	2005	2006	2007	2008
3.354	3.654	4.372	5.095	5.670

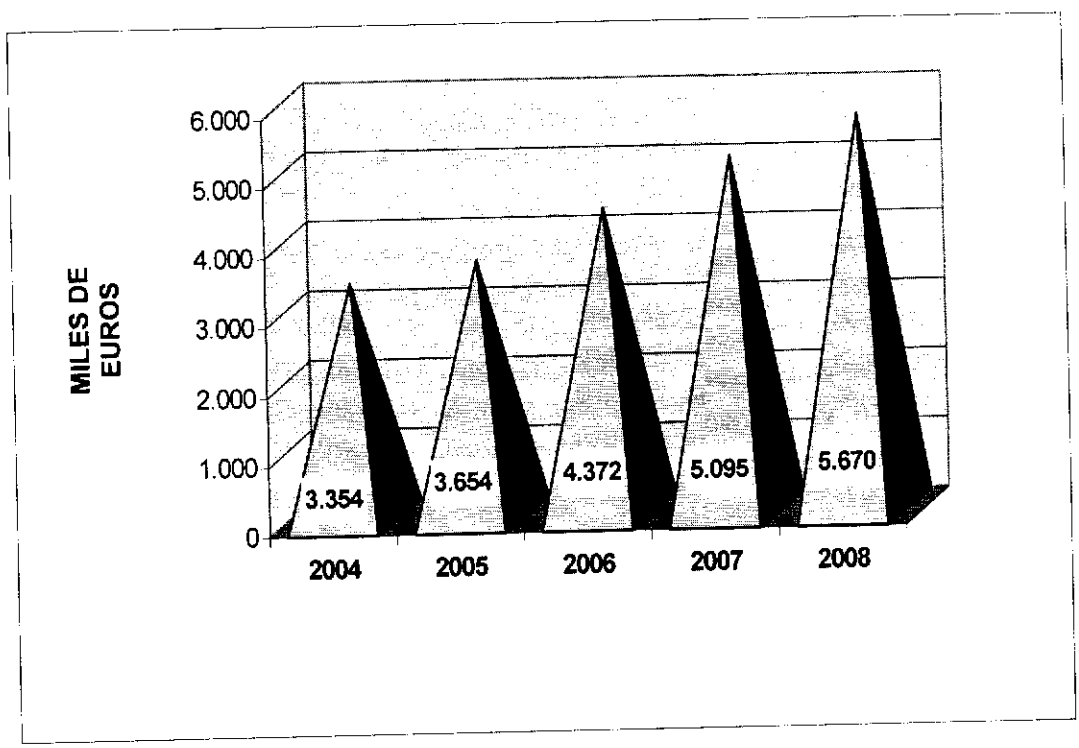

b) Margen Bruto

En este apartado cabe destacar la adición a este margen de los apartados "Otros productos de explotación y Otras cargas de explotación" que en el anterior ejercicio formaban parte del Margen de Explotación que aportan un beneficio de 68 miles de euros. En la partida de Resultados de Operaciones Financieras se aprecia una reducción importante resultado de la venta de activos financieros. El Margen Bruto resultante se sitúa en 6.927 miles de euros, superando en un 13,33% las cifras del ejercicio anterior.

EVOLUCION MARGEN BRUTO
(MILES DE EUROS)

2004	2005	2006	2007	2008
3.998	4.373	5.524	6.112	6.927

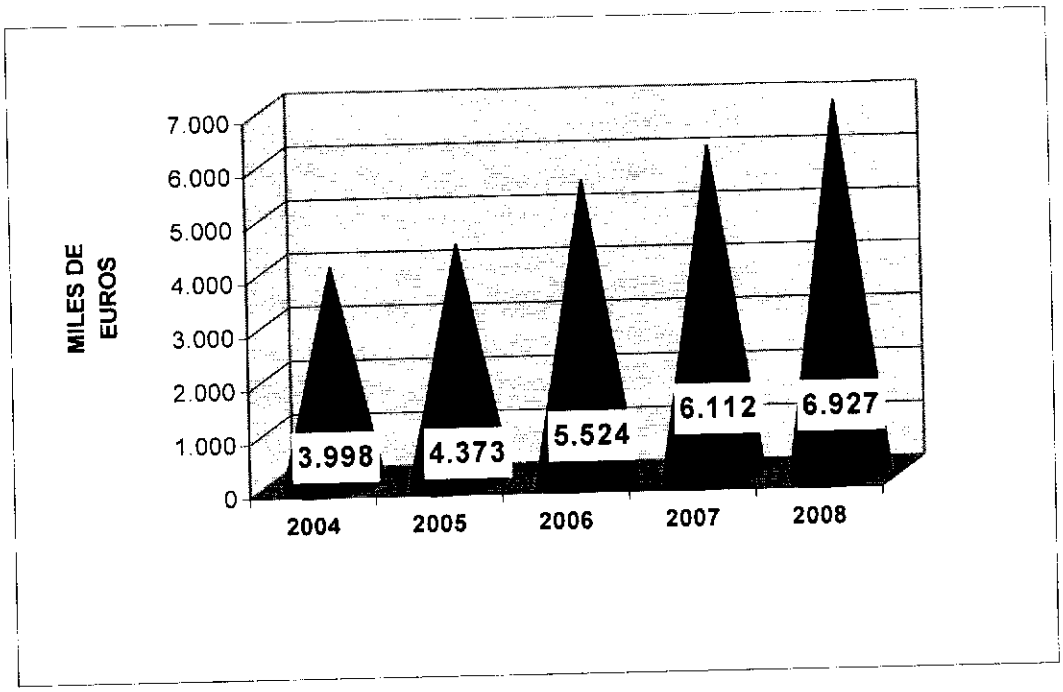

c) Resultado de la actividad de explotación

EVOLUCION DEL RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION
(MILES DE EUROS)

2004	2005	2006	2007	2008
939	1.151	2.053	1.497	1.375

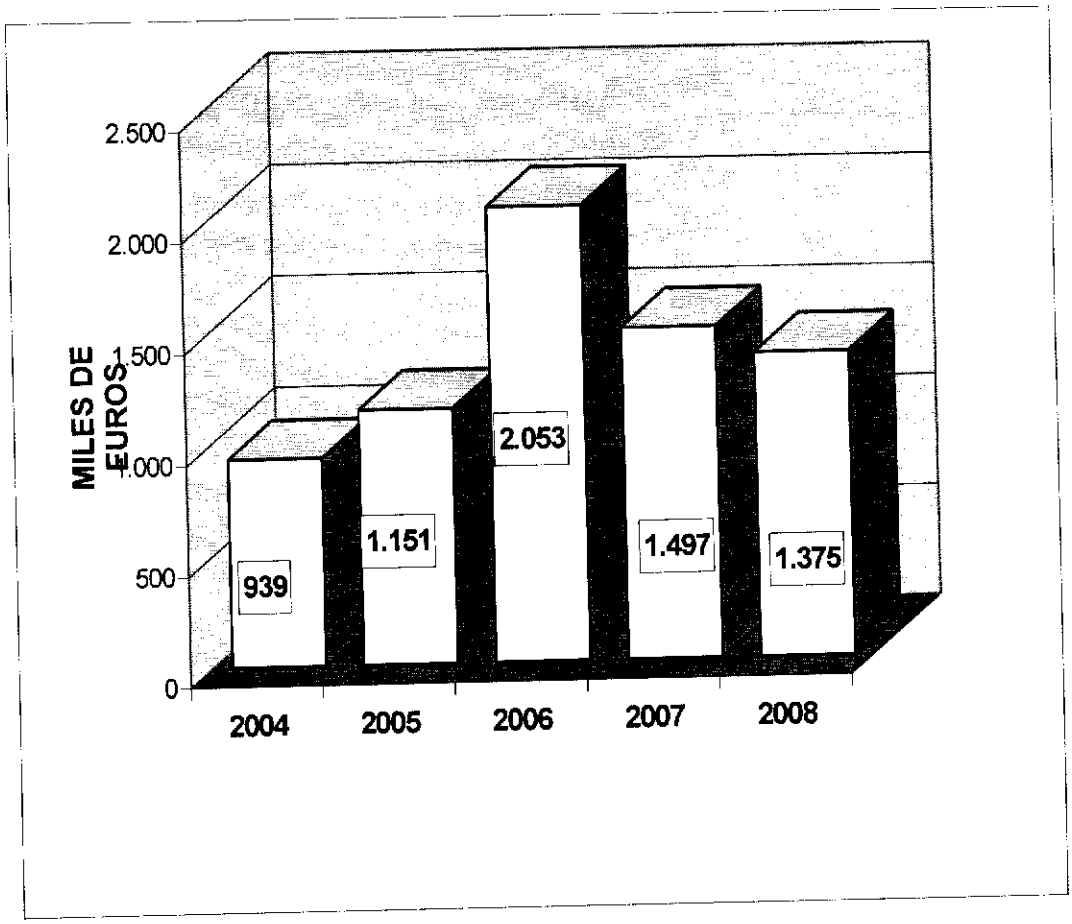

DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

Del Resultado Neto, por importe de 904 miles de euros, que arroja la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio, el Consejo Rector propondrá, a la Asamblea General, la siguiente distribución:

Por imperativo legal:

A Fondo de Reserva Obligatorio	554 miles de euros

De libre disposición por la Asamblea General:

A Fondo de Reserva Voluntario	332 miles de euros
A intereses a pagar a los Socios	18 miles de euros

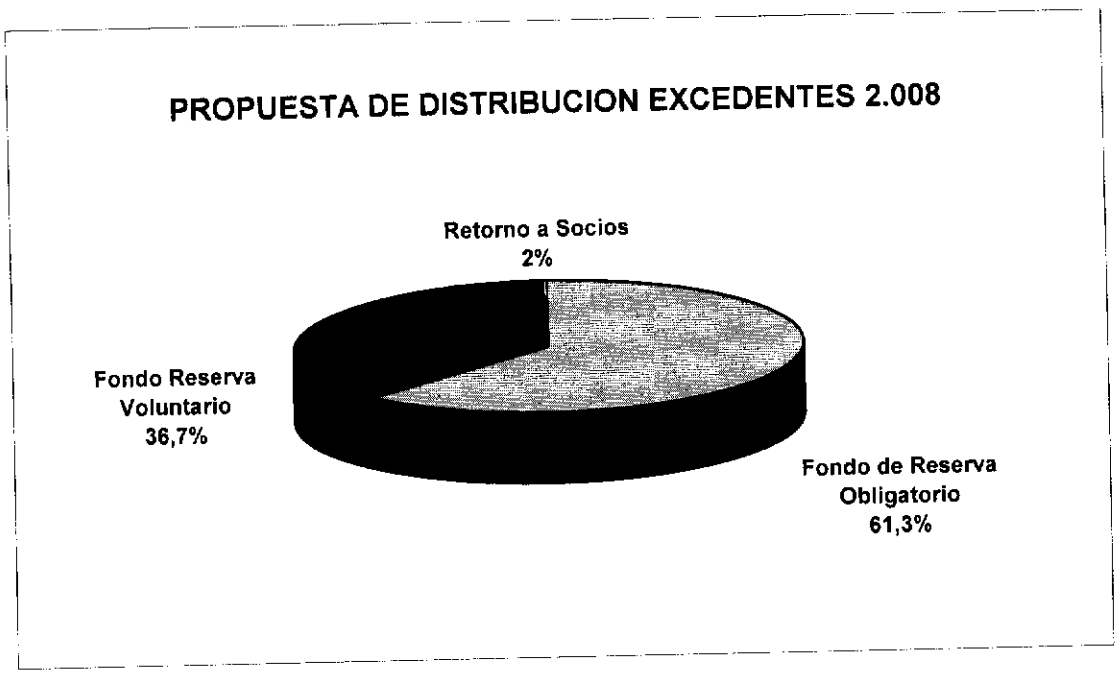

Por último indicar que, desde el cierre del Ejercicio, no se han producido otros hechos significativos que afecten o alteren la situación patrimonial de la Entidad ni efectuado actividades en el campo de la investigación y el desarrollo.

EL CONSEJO RECTOR

Callosa d'en Sarrià , 28 de Enero de 2009